

RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS FINAL 2021

Rendición Publica de Euentas

Final – Gestión 2021

de la Dirección Administrativa y

Tinanciera del Órgano Judicial



Título del Documento Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2021 "Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia"

Periodo comprendido: Del 02 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021

Fuentes:

Unidad Nacional de Presupuestos
Unidad Nacional de Recursos Humanos
Unidad Nacional Administrativa
Unidad Nacional de Infraestructura y Proyectos
Unidad Nacional de Finanzas
Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones
Unidad Nacional de Asesoría Jurídica
Unidad Nacional de Auditoria Interna
Unidad de Enlace Administrativa Financiera del Tribunal Supremo de Justicia
Unidad de Enlace Administrativa Financiera Tribunal Agroambiental
Unidad de Enlace Administrativa Financiera Consejo de la Magistratura

Sistematización:

María Alicia Calle Flores

Diseño Gráfico y Diagramación: Yamil Rodriguez Viscarra

Año de Publicación: 2022

Fotografías: Archivo Institucional

Dirección: Calle Aniceto Solares Nº 64 Central Telefónica: 64 56400 - 64 46333

Dirección General: Telf. 6445469 - Fax 6913804

www.daf.organojudicial.gob.bo

DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL

(Al 31 de diciembre 2021)



Dr. Ricardo Torres Echalar

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y Presidente del Directorio Dirección Administrativa y Financiera



Or. Esteban Miranda TeránDecano del Tribunal Supremo de Justicia y
Miembro del Directorio
Dirección Administrativa y Financiera



Dra. Elva Terceros CuellarPresidenta del Tribunal Agroambiental y
Miembro del Directorio
Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado y la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, informe correspondiente presenta Rendición Pública de Cuentas Final - Gestión 2021 gestión 2021, con la finalidad de transparentar y mejorar la calidad de la gestión, que demuestra los resultados del trabajo desarrollado en los aspectos más destacados. Esta gestión fue atípico, por la reducción de presupuesto para la gestión 2021 a través de la Ley Financial N°1356 de 28 de diciembre del 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas procedió a efectuar ajustes a los anteproyectos de presupuesto de todo el sector público, donde concerniente al Órgano Judicial realizo recortes presupuestarios significativos en el rubro de ingreso Disminución y Cobro de Otros Activos en su totalidad, también fuimos afectados en el grupo de gasto 10000 (Servicios Personales), 20000 (Servicios No Personales), 30000 (Materiales y Suministro) y 40000 (Activos Reales) llegando a un total de Bs174.323.305,00.- que representa un 15,37% de recortes que sufrió el Órgano Judicial con la fuente y organismo financiero 20 – 230 y 41 -111.



Así mismo señalar que se administró adecuadamente los recursos financieros, atendiendo las necesidades de las Jurisdicciones Ordinaria, Agroambiental y del Consejo de la Magistratura, proporcionando bienes y servicios necesarios para su funcionamiento, ejecutando actividades financieras, contables y presupuestarias.

Gracias al apoyo de las Máximas Autoridades del Órgano Judicial y del Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera, se tomaron decisiones ejecutivas acertadas y oportunas, para continuar con una gestión administrativa y financiera eficiente, ágil y transparente.

Agradecer el apoyo de los funcionarios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, que con su compromiso, capacidad y experiencia profesional se lograron alcanzar los objetivos institucionales.

Lic. Alberto Freddy Ruiz Gómez
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO DEL ÓRGANO JUDICIAL



DIRECTOR Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL



FÁTIMA L. DELGADILLO SÁNCHEZ SECRETARIA DEL DIRECTORIO (DAF)

CONTENIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL	17
resultados obtenidos durante la Gestión 2021	18
RECURSOS PROPIOS	18
ARANCEL Y VENTA DE VALORES PARA TRÁMITES EN DERECHOS REALES	18
TASAS	18
MULTAS	18
OTROS INGRESOS	18
TRANSFERENCIAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - GESTIÓN 2021	19
TRANSFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL — GESTIÓN 2021	19
DONACIÓN EXTERNA – GESTIÓN 2021	19
TRANSFERENCIAS TGN – OTROS INGRESOS – GESTIÓN 2021	19
GASTOS	19
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO JUDICIAL POR GRUPO DE GASTO	22
GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES	23
(GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES)	23
DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS PERSONAL DE PLANTA, EVENTUAL Y CONSULTOR DE LÍNEA EN EL ÓRGANO JUDICIAL	23
ACEFALÍAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL	24
PLANILLAS PROCESADAS	25
GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES	25
SERVICIOS BÁSICOS	25
ALQUILER DE INMUEBLES	25
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	25
GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	26
PAGO REFRIGERIO AL PERSONAL	26
(Decreto Supremo N° 2219, del 17 de diciembre del 2014)	26
COMPRA DE PAPEL	26
ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	27
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID – 19	27
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	30
CONSTRUCCION EDIFICIO ANEXO B DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ	30
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICA QUILLACOLLO — COCHABAMBA	30
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA	31
INPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL TDJ POTOS	í32
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTES, DISTRITOS JUDICIALES, OFICINAS DEPARTAMENTALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN 2021	21
RENDICIÓN PÚBLICA DE CLIENTAS GESTIÓN 2021	33

OTRAS ACTIVIDADESIMPORTANTES	33
EN EL ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS	35
SISTEMA DE REGISTRO DE LA HOJA DE VIDA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL	35
DOTACIÓN DE PERSONAL (RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN)	36
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	36
REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	36
CÓDIGO DE ÉTICA	36
LLENADO, PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS FORMULARIOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL POAI	36
RESPECTO A LA PANDEMIA COVID-19	36
RASTRILLAJES	38
ÁREA DE SEGURO SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	38
SEGURO SOCIAL A LARGO PLAZO	38
SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO	39
EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO	11
CONTRATACIONES4	11
PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA GESTION 20214	41
IMPRENTA JUDICIAL4	13
PRODUCCIÓN DE FORMULARIOS VALORADOS EN LA IMPRENTA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL EN LA GESTION 20214	43
EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	45
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN 20214	15
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ETAPA DE PREINVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2021	16
FICHA INFORMATIVA DE PROYECTOS DE INVERSION	16
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD - ETAPA DE EJECUCIÓN4	19
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ4	19
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO	50
CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA POROMA	50
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL	51
IMPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL TDJ POTOSÍ	51
OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	52
EN EL ÁMBITO FINANCIERO	53
DEPÓSITOS Y RESTITUCIONES JUDICIALES	53
DEPÓSITOS JUDICIALES	53
RESTITUCIONES JUDICIALES	53
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DEL ORGANO JUDICIAL DE LAS GESTIONES 2020 Y 2021	53
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LA GESTION PROGRAMADO A LO RECAUDADO S	54
EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES	55
DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	55

	ESTANDARIZACIÓN DE LA LÍNEA GRÁFICA EN LOS PORTALES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVA VIGENTE	
	REGLAMENTO PASAJES Y VIÁTICOS	57
	DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS DEL ÓRGANO JUDICIAL	57
	DESARROLLO DEL SISTEMA KRIMA – REGISTRO Y BÚSQUEDA DE RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALI DE JUSTICIA	
	DESARROLLO DEL SISTEMA ATENEA	58
	DESARROLLO DEL SISTEMA TANATOS PRO – REGISTRO DE COMPONENTES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	58
	DESARROLLO DEL SISTEMA HARPER PRO	59
	PLATAFORMAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE E INFORMACIONES	59
	CAPACITACIÓN SISTEMA IRIS	68
	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE REUNIONES VIRTUALES GRUPALES	68
	PROYECTO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA PARA EL DESARROLLO DE AUDIENCIAS VIRTUALES EN MATERIA PENAL	69
	EN EL ÁMBITO DE ASESORÍA JURÍDICA	73
	ACTIVIDADES RECURRENTES	73
	PROCESOS JUDICIALES	73
	ALGUNAS ACTUACIONES DE RELEVANCIA	74
	PROCESOS PENALES CON SENTENCIA EJECUTORIADA Y EN REPARACIÓN DE DAÑO CIVIL EN CURSO	74
U	NIDAD NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA	75
	INFORMACIÓN RELATIVA A LA UNIDAD	75
	PROPÓSITO	75
	MARCO NORMATIVO	75
	ACTIVIDADES REALIZADAS	75
	LOGROS	76
	INFORMES CON SUPUESTOS INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA DETERMINADOS POR LA U.N.	
	FORTALEZAS	
	DIFICULTADES	
U	NIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA	
	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
	COMPRAS Y CONTRATACIONES	
U	NIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	
	PROCESOS DE CONTRATACION Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
	PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	
U	NIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	
	EJECUCION DEL PRESUPUESTO	
	LOGROS OBTENIDOS	
	CONCLUCIONES	91

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL



La Ley N° 025 de 24 de junio de 2010 (Ley del Órgano Judicial), en el artículo 7, parágrafo II, dispone: El Órgano Judicial contará con una Dirección Administrativa y Financiera, para la gestión de los recursos económicos de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

El artículo 226 de la Ley N° 025 define la naturaleza de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial:

Como una entidad desconcentrada, con personalidad jurídica propia, autonomía técnica, económica, financiera y patrimonio propio, encargada de la gestión administrativa y financiera de la Jurisdicción Ordinaria, Jurisdicción Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

MISIÓN

"La Dirección Administrativa y Financiera es una entidad desconcentrada del Órgano Judicial, con autonomía técnica, económica y financiera, responsable de la gestión efectiva y transparente de los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial, en aplicación a la normativa en vigencia".

VISIÓN

"La Dirección Administrativa y Financiera, administra los recursos económicos y financieros del Órgano Judicial en base a procesos de gestión por resultados, rendición pública de cuentas y uso eficiente de los recursos económicos y financieros, contribuyendo a una gestión efectiva de los Tribunales y Entidades que conforman el Órgano Judicial".

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LA GESTIÓN 2021

La Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, ha elaborado los Estados Financieros del Órgano Judicial correspondiente a la Gestión 2021, en el Sistema Integrado de Gestión Pública SIGEP cumpliendo con lo siguiente:

- Art. 27, inciso e) de la Ley 1178 de 20 julio de 1990,
- Instructivo de Cierre para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión fiscal 2021 generado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas
- Reglamento para la elaboración y Presentación de los Estados Financieros de Entidades del Sector Público aprobado mediante Resolución Ministerial del MEFP N° 467 del 31 de diciembre del 2021.
- Comunicado MEFP/VPCF/DGCF/N°07/2022 referente al envió de Estados Financieros 2021 a través del SIGEP con firma digital

Una de las funciones más importantes de la Dirección Administrativa y Financiera, es la administración del presupuesto del Órgano Judicial, en la línea de mejorar la vinculación de los procesos adquisiciones de bienes y servicios de los Tribunales Departamentales de Justicia y Enlaces administrativos y Financieros del Órgano Judicial.

De acuerdo al régimen normativo, el Órgano Judicial cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos asignados mediante presupuesto del Tesoro General de la Nación (TGN).
- Recursos propios generados por la institución.
- Transferencias de Recursos Específicos: Dirección del Notariado.
- Recursos provenientes de cooperación nacional o internacional gestionados en coordinación con el Nivel Central de Gobierno.

Estos recursos atienden los requerimientos de los Tribunales y Entidades que componen el Órgano Judicial.

RECURSOS PROPIOS

RECURSOS PROPIOS

La recaudación del Órgano Judicial correspondiente a la gestión 2021 alcanzó a Bs474.864.269,31 (Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Nueve ³¹/₁₀₀ bolivianos); respecto a la recaudación de recursos propios, a continuación, se detallan los conceptos más importantes:

ARANCEL Y VENTA DE VALORES PARA TRÁMITES EN DERECHOS REALES

TASAS

- Inscripción de gravámenes (4 por mil) sobre el monto imponible.
- Inscripción de transferencias (5 por mil) sobre el monto imponible.
- Carpetas de DDRR
- Formularios de DDRR
- Folio Real
- Timbre único de DDRR

MULTAS

Multas procesales

OTROS INGRESOS

Derechos de Computación

RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS – GESTIÓN 2021					
DETALLE	TOTAL EN Bs				
TASAS (ARANCELES Y VALORES JUDICIALES)	428.731.720,21				
MULTAS (MULTAS PROCESALES)	1.881.666,18				
OTROS INGRESOS (DERECHOS DE COMPUTACIÓN)	44.250.882,92				
TOTAL Bs.	474.864.269,31				

TRANSFERENCIAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - GESTIÓN 2021

Es el financiamiento que obtiene el Órgano Judicial, por transferencias del Tesoro General de la Nación, proveniente de las recaudaciones tributarias del Nivel Central del Estado.

La asignación a favor del Órgano Judicial de esta fuente de financiamiento se destina a cubrir presupuestariamente un 54% de los ítems del Órgano Judicial como su respectiva asignación de Refrigerio.

DETALLE	TOTAL EN Bs
POR SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	384.953.844,35
TOTAL Bs.	384.953.844,35

TRANSFERENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL – GESTIÓN 2021

Son las transferencias de recursos provenientes de la Dirección del Notariado Plurinacional en favor del Órgano Judicial, en cumplimiento a la disposición final segunda de la Ley N° 483, modificada por la Ley N° 1115 de 29 de octubre de 2018, que tiene como destino cubrir gastos de funcionamiento a nivel nacional.

DETALLE	TOTAL EN Bs
TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL	16.004.541,03
TOTAL Bs.	16.004.541,03

DONACIÓN EXTERNA - GESTIÓN 2021

Son los recursos provenientes de financiadores externos COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), en el marco del Convenio Interinstitucional suscritos con el Órgano Judicial. Respecto a la gestión 2021, el presupuesto inscrito corresponde recursos de Caja y Bancos.

DETALLE	TOTAL EN Bs
MONETIZABLE	2.000.000,00
TOTAL Bs.	2.000.000,00

TRANSFERENCIAS TGN - OTROS INGRESOS - GESTIÓN 2021

Son los recursos provenientes de la transferencia del Ministerio de Gobierno en favor del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, en virtud a la Sentencia N° S-05/2012 del Tribunal de Sentencia Segundo de la ciudad de El Alto de fecha 28 de noviembre de 2012

DETALLE	TOTAL EN Bs
POR SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.	1.061.093,00
TOTAL Bs.	1.061.093,00



UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTO

GASTOS

La Ley N° 1356 del Presupuesto General del Estado - Gestión 2021 aprobó el Presupuesto para el Órgano Judicial, por un importe total de Bs959.998.954,00.- (Novecientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro 00/100 bolivianos).

Es necesario señalar como antecedente, que a través de la Ley Financial N°1356 de 28 de diciembre del 2020 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas procedió a efectuar ajustes a los anteproyectos de presupuesto de todo el sector público, donde concerniente al Órgano Judicial realizaron recortes presupuestarios bastantes significativos particularmente en el rubro de ingreso Disminución y Cobro de Otros Activos en su totalidad por un importe proyectado al 31 de diciembre del 2020 de Bs102.650.590.-como también en el rubro de (Tasas) por Bs27.394.120,00.- llegando a un subtotal de recorte con la fuente 20/230 (Recursos Específicos) de Bs130.044.704,00.

Respecto a la fuente 41 (Transferencias TGN) y organismo financiador 111 (Tesoro General de la Nación) a través del Anteproyecto de Presupuesto del Órgano Judicial 2021 se efectuó inicialmente un registro presupuestario de Bs439.604.772,00.- destinado al grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) toda vez que representaba la Escala Salarial del Órgano Judicial aprobada mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N°1404 incluido su previsión social y beneficios de Ley; adicional a este importe, también se consideraba un importe de Bs6.267.945,00.- en el resto de gastos destinado a cubrir una parte del bono de té en el personal permanente del Órgano Judicial reflejando un importe total de Bs445.872.717.00.

Sin embargo, en fecha 28 de diciembre del 2020 una vez aprobada la Ley Financial N°1356, se identifica que respecto a esta fuente de financiamiento también fuimos afectados con un recorte presupuestario de Bs44.278.601,00.- en el grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) financiado con fuente 41/111.

De esta manera, efectuando la sumatoria de recortes presupuestarios con fuentes 20/230 (Recursos Específicos) y 41/111/ (Transferencias TGN) se obtiene un total de afectación de Bs174.323.305,00.- que representa un 15.37% tal como refleja el siguiente cuadro:

GASTOS		GASTOS FUENTE DE FINANCIAMIENTO			70711 07	PPTO		%				
GRUPO	PO DESCRIPCIÓN	41	20	42	80	IOIAL	IOIAL	TOTAL	%	APROBADO S/G REPORTES	RECORTE	%
GRUFO	DESCRIPCION	445.872.717,00	575.847.487,00	24.290.398,00	2.000.000,00	1.048.010.602,00	92,39%	878.328.452,00	169.682.150,00	-16,19%		
10000	Servicios Personales	439.604.772,00	392.043.742,00	0	0	831.648.514,00	73,32%	734.066.467,00	97.582.047,00	-11,73%		
20000	Servicios No Personales	0	98.055.496,00	0	1.949.100,00	100.004.596,00	8,82%	62.740.413,00	37.264.183,00	-37,26%		
30000	Materiales y Suministros	6.267.945,00	21.427.206,00	17.930.943,00	50.900,00	45.676.994,00	4,03%	37.773.245,00	7.903.749,00	-17,30%		
40000	Activos Reales	0	35.210.206,00	0	0	35.210.206,00	3,10%	8.278.035,00	26.932.171,00	-76,49%		
60000	Servi. Deuda y Dism. Pasivos	0	28.218.127,00	0	0	28.218.127,00	2,49%	28.218.127,00	0	0,00%		
70000	Transferencias	0	0	6.359.455,00	0	6.359.455,00	0,56%	6.359.455,00	0	0,00%		
80000	Impuestos regalías y tasas	0	22.710,00	0	0	22.710,00	0,00%	22.710,00	0	0,00%		
90000	Otros Gastos	0	870.000,00	0	0	870.000,00	0,08%	870.000,00	0	0,00%		
G	ASTOS DE INVERSIÓN	0	86.311.657,00	0	0	86.311.657,00	6,42%	81.670.502,00	4.641.155,00	-5,38%		
40000	PROYECTOS DE CONTINUIDAD	0	72.781.057,00	0	0	72.781.057,00	6,42%	81.670.502,00		-5,38%		
40000	PROYECTOS NUEVOS	0	13.530.600,00	0	0	13.530.600,00	1,19%					
	TOTAL	445.872.717,00	662.159.144,00	24.290.398,00	2.000.000,00	1.134.322.259,00	100,00%	959.998.954,00	174.323.305,00	-15,37%		

Así también, se realizó la inscripción de Recursos Adicionales a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas según del Comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/N°003/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, en la cual señala a todas las entidades del Sector Público, que se ha iniciado las actividades inherentes a las Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2021, en este contexto, las entidades que requieran inscribir recursos adicionales (tal el caso del Órgano Judicial) y que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional deberán ser presentadas ante esa cartera de Estado hasta el día 09 de abril del 2021 impostergablemente. La inscripción de recursos adicionales en este proyecto de reformulado al presupuesto del Órgano Judicial se sustenta en poder compensar los recursos que fueron recortados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la Ley Financial N°1356, recursos que en su totalidad estaban destinados a cubrir los gastos de funcionamiento mínimos necesarios en favor de todos los Tribunales Departamental de Justicia y Entes nacionales que conforman el Órgano Judicial.

El detalle de requerimientos que deben ser compensados en el presupuesto de gastos del Órgano Judicial tiene el siguiente desglose:

- Prever la restitución del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a sueldos y salarios en las partidas 11700 (Sueldos), 11400 (Aguinaldos) y subgrupo 13000 (Previsión Social).
- Prever la reposición del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a cubrir al personal eventual que estaba programado ejecutar en las Oficinas de Servicios Judiciales y Oficinas Gestoras de Procesos (personal de apoyo jurisdiccional) dependiente de los Tribunales departamentales de Justicia. El importe a ser registrado contempla la gestión 2021 bajo un estimado de aprobación de la Ley del Reformulado en el mes junio del presente año.
- •Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la restitución del recorte al Órgano Judicial aprobado mediante la Ley Financial N° 1356, importe que asciende a un total de Bs44.278.601,00.-al interior del Grupo de Gasto 10000 (Servicios Personales) con fuente de financiamiento 41/111 (Transferencias TGN).
- Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la inscripción de recursos adicionales de Bs45.128.199.- con recursos del Tesoro General de la Nación en virtud al Acuerdo N°049 del Pleno del Consejo de la Magistratura que aprueba el estudio técnico de nivelación salarial al interior del Órgano Judicial.
- Prever la reposición del presupuesto que fue recortado en la fuente 20/230 recursos específicos destinado a cubrir los gastos de funcionamiento mínimos necesarios distribuido a nivel nacional en todos los Tribunales Departamentales de Justicia y Entes Nacionales que conforman el Órgano Judicial.
- Efectivizar la transferencia de recursos a favor del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz proveniente del Ministerio de Gobierno de acuerdo a Sentencia N° S-05/2012 del Tribunal de Sentencia Segundo de la ciudad de El Alto de fecha 28 de noviembre de 2012.

Bajo este detalle de requerimientos, a continuación, exponemos de manera cuantitativa como sigue:

	GASTOS	FUENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			%
Cruno	Descripción	41	20	46	Total	70
Grupo	Descripcion	89.406.800,00	87.198.909,00	1.061.093,00	177.666.802,00	100,00%
10000	Servicios Personales	89.406.800,00	27.600.765,00		117.007.565,00	65,86%
20000	Servicios No Personales	0	28.636.859,00		28.636.859,00	16,12%
30000	Materiales y Suministros	0	18.107.114,00		18.107.114,00	10,19%
40000	Activos Reales	0	12.851.171,00	1.061.093,00	13.912.264,00	7,83%
80000 Impuestos regalías y tasas		0	3.000,00		3.000,00	0,00%
TOTAL		89.406.800,00	87.198.909,00	1.061.093,00	177.666.802,00	100,00%

Mendiante Ley N° 1393 "Ley de Modificaciones al PGE Gestion 2021" de 13 de septiembre de 2021, se aprueba el reformulado del Organo Judicial por Bs58.658.876,00 (Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y Seis 00/1000 Bolivianos), aplicandose nuevamente politicas de austeridad según lo inicialmente solicitado, alcanzado al 31 de diciembre de 2021 un total general vigente de Bs1.018.657.830,00 (Un Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Millones Treinta 00/100 Bolivianos).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTES, DISTRITOS JUDICIALES, OFICINAS DEPARTAMENTALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA GESTIÓN 2021

En el siguiente cuadro muestra que el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca y Santa Cruz obtuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de la gestión 2021, obteniendo un 95, 26%, 95, y 23% seguido por el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba con un 95,14%.

DA	ENTIDAD Y DISTRITOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
1	Dirección Administrativa y Financiera	Gestión Administrativa Y Financiera	182.884.762,68	106.462.277,54	58,21%
2	Tribunal Supremo de Justicia	Administración de Justicia Nacional	60.611.431,97	44.628.083,27	73,63%
3	Consejo de la Magistratura	Régimen Disciplinario Control y Fiscalización	38.370.462,99	30.991.369,70	80,77%
4	Tribunal Agroambiental	Administración De Justicia Agroambiental	18.589.010,79	17.658.540,06	94,99%
5	Distrito Chuquisaca	Administración de Justicia Departamento de Chuquisaca	59.392.813,21	56.579.440,76	95,26%
6	Distrito La Paz	Administración de Justicia Departamento de La Paz	157.898.825,29	148.658.555,33	94,15%
7	Distrito Cochabamba	Administración de Justicia Departamento de Cochabamba	115.080.070,87	109.483.215,36	95,14%
8	Distrito Oruro	Administración de Justicia Departamento de Oruro	48.449.713,22	45.067.664,88	93,02%
9	Distrito Potosí	Administración de Justicia Departamento de Potosí	58.610.810,31	53.875.948,82	91,92%
10	Distrito Tarija	Administración de Justicia Departamento De Tarija	59.021.512,87	55.778.087,10	94,50%
11	Distrito Santa Cruz	Administración de Justicia Departamento de Santa Cruz	147.585.506,67	140.546.132,37	95,23%
12	Distrito Beni	Administración de Justicia Departamento de Beni	46.658.905,44	43.946.524,19	94,19%
13	Distrito Pando	Administración de Justicia Departamento de Pando	25.504.003,69	23.165.529,40	90,83%
	TOTAL	GENERAL	1.018.657.830,00	876.841.368,78	86,08%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÓRGANO JUDICIAL POR GRUPO DE GASTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	746.431.031,00	684.899.816,91	61.531.214,84	91,76%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	94.068.704,68	77.523.297,78	16.545.406,90	82,41%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.819.922,08	47.633.445,33	3.186.476,75	93,73%
40000	ACTIVOS REALES	90.191.036,17	33.681.071,00	56.509.965,17	37,34%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	28.218.127,00	24.303.057,50	3.915.069,50	86,13%
7000	TRANSFERENCIAS	6.359.455,00	6.359.455,00	0,00	100,00%
8000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	61.905,11	52.202,16	9.702,95	84,33%
9000	OTROS GASTOS	2.507.648,96	2.389.023,85	118.625,11	95,27%
	TOTAL	1.018.657.830,00	876.841.368,78	141.816.461,22	86,08%

La ejecución presupuestaria del Órgano Judicial alcanzo a Bs876.841.368,78.- (Ochocientos Setenta y Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho ⁷⁸/₁₀₀ Bolivianos), que representa un porcentaje del 86,08% al 31 de diciembre de 2021.

Las asignaciones presupuestarias por grupo de gasto y su correspondiente ejecución al 31 de diciembre de la gestión 2021, podemos señalar que el grupo 60000 (Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos) obtuvo una ejecución del 86,13% destinado cubrir la deuda flotante de la gestión 2020. De la misma forma, el grupo de gasto 70000 (Transferencias) destinada a las transferencias a favor de la Escuela de Jueces alcanzó el 100%. El grupo de gasto 10000 (Servicios Personales) obtiene un 91,76% destinado a cubrir

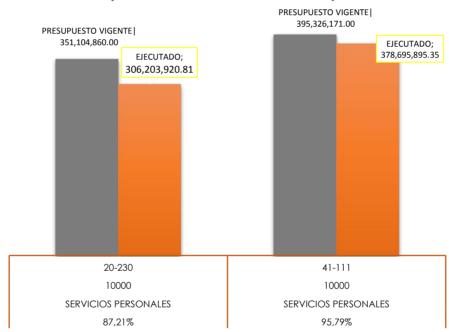
el pago de sueldos, bonificaciones, aguinaldos y subsidios al personal del Órgano Judicial. Posteriormente, los grupos de gasto 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros) obtienen ejecuciones del 82,41% y 93,73% respectivamente, que tienen como destino cubrir los servicios, materiales y suministros del Órgano Judicial.

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES (EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)

GRUPO	FTE, FIN.	GRUPO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% Ejecución
10000	20-230	SERVICIOS PERSONALES	351.104.860,00	306.203.920,81	87,21%
10000	41-111	SERVICIOS PERSONALES	395.326.171,00	378.695.895,35	95,79%
	TOTAL B	S	746.431.031,00	684.899.816,16	91,76%

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES)



DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS PERSONAL DE PLANTA, EVENTUAL Y CONSULTOR DE LÍNEA EN EL ÓRGANO JUDICIAL

ÁREA	ENTIDAD	CANTIDAD DE ÍTEMS	CANTIDAD PERSONAL EVENTUAL	CANTIDAD DE CONSULTORES	TOTAL	%
	Tribunal Supremo de Justicia					
JURISDICCIONALES	Tribunal Agroambiental	5236	280	28	5.544	77,29
	Tribunales Departamentales de Justicia					
ADMINISTRATIVOS	Consejo de la Magistratura y Derechos Reales	826	164	0	990	13,80
ADMINISTRATIVOS	Dirección Administrativa y Financiera	503	96	40	639	8,91
		TOTAL			7.173	100

ACEFALÍAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL

En el cuadro centralizador de acefalias de enero a diciembre de la gestión 2021, se puede determinar lo ejecutado en la partida del gasto 11700 de todos los Entes y/o Distritos del Órgano Judicial, según cuadro

CANTIDAD DE ACEFALÍAS ENERO A DICIEMBRE 2021

TIPO DE FUNCIONARIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VOCALES	7	8	9	25	32	34	41	43	40	41	41	42
JUECES	94	95	96	101	94	47	48	51	62	61	63	60
DERECHOS REALES	93	82	46	35	28	27	33	56	63	48	38	28
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	72	72	59	57	41	38	38	42	45	22	21	20
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	28	28	30	38	30	32	38	40	35	35	19	10
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15	10	12	7	6	7	5	14	11	12	7	8
APOYO JURISDICIONAL	208	210	250	243	231	204	196	203	217	217	193	211
TOTAL GENERAL	517	505	502	506	462	389	399	449	473	436	382	379

IMPORTE DE ACEFALÍAS ENERO A DICIEMBRE 2021

TIPO DE FUNCIONARIOS	ENERO (Bs)	FEBRERO (Bs)	MARZO (Bs)	ABRIL (Bs)	MAYO (Bs)	JUNIO (Bs)	JULIO (Bs)	AGOSTO (Bs)	SEPTIEMBRE (Bs)	OCTUBRE (Bs)	NOVIEMBRE (Bs)	DICIEMBRE (Bs)	TOTAL MONTO (Bs)
VOCALES	119.098,00	136.112,00	153.126,00	425.650,00	544.832,00	578.884,00	698.066,00	732.118,00	681.040,00	698.066,00	698.066,00	715.092,00	6.180.150,00
JUECES	1.418.423,00	1.433.740,00	1.449.057,00	1.520.912,00	1.419.558,00	713.204,00	728.466,00	774.252,00	938.024,00	922.762,00	953.286,00	907.500,00	13.179.184,00
DERECHOS REALES	460.497,00	420.531,00	196.928,00	164.163,00	128.099,00	125.042,00	158.448,00	245.390,00	271.728,00	219.620,00	177.749,00	161.252,00	2.729.447,00
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	435.901,00	465.192,00	415.184,00	394.332,00	285.668,00	271.956,00	287.537,00	276.118,00	319.531,00	159.934,00	159.370,00	150.829,00	3.621.552,00
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	172.466,00	172.466,00	184.852,00	232.549,00	183.053,00	195.427,00	232.549,00	244.923,00	213.988,00	213.988,00	114.996,00	59.313,00	2.220.570,00
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	89.614,00	74.256,00	84.257,00	59.018,00	39.007,00	42.285,00	49.503,00	72.254,00	66.616,00	75.711,00	50.800,00	52.167,00	755.488,00
APOYO JURISDICIONAL	796.009,00	778.151,00	913.255,00	866.397,00	848.767,00	765.327,00	760.812,00	766.388,00	788.916,00	785.240,00	729.033,00	784.529,00	9.582.824,00
Total general	3.492.008,00	3.480.448,00	3.396.659,00	3.663.021,00	3.448.984,00	2.692.125,00	2.915.381,00	3.111.443,00	3.279.843,00	3.075.321,00	2.883.300,00	2.830.682,00	38.269.215,00

PLANILLAS PROCESADAS

A continuación, se detalla planilla procesadas desde enero a diciembre de la gestión 2021, por un total de 4216 planillas.

PLANILLAS PROCESADAS ENERO A DICIEMBRE - GESTIÓN 2021

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
D.A. 1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	39	52	62	62	60	63	57	65	65	70	102	61	758
D.A. 2 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA NACIONAL	32	34	32	37	37	40	35	41	39	46	66	42	481
D.A. 3 - RÉGIMEN DISCIPLINARIO CONTROL Y FISCALIZACIÓN	19	17	20	22	25	19	21	18	25	19	43	22	270
D.A. 4 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AGROAMBIENTAL	6	5	11	11	9	8	13	10	11	10	12	7	113
D.A. 6 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA	22	21	23	22	22	13	21	26	24	29	32	17	272
D.A. 7 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE LA PAZ	26	24	26	21	20	17	40	26	23	27	32	19	301
D.A. 8 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	23	30	32	29	24	23	29	29	33	29	41	21	343
D.A. 9 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE ORURO	21	22	21	16	13	10	25	16	14	21	22	12	213
D.A. 10 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE POTOSI	25	28	24	29	22	9	27	25	31	26	32	17	295
D.A. 11 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE TARIJA	22	27	23	18	17	17	25	21	18	23	32	17	260
D.A. 12 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	26	27	28	29	29	18	29	33	30	27	45	18	339
D.A. 13 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE BENI	34	33	33	30	28	28	32	34	32	36	37	25	382
D.A. 14 - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE PANDO	14	15	16	14	16	16	14	11	14	21	25	13	189
TOTAL	309	335	351	340	322	281	368	355	359	384	521	291	4216

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

SERVICIOS BÁSICOS

Según información obtenida, se puede apreciar que, para los servicios básicos a nivel nacional, se destinó un importe de Bs21.685.915,79.- (Veintiún Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Quince 79/100 bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre de 2021 Bs20.327.375,49.- (Veinte Millones Trescientos Veintisiete Mil Trescientos Setenta y Cinco 49/100 Bolivianos), representando un 93,74% de ejecución presupuestaria para garantizar el pago de agua, luz, telefonía, internet y comunicaciones en todas las infraestructuras propias y en alquiler con las que cuenta el Órgano Judicial.

ALQUILER DE INMUEBLES

Respecto a los alquileres de inmuebles que a Nivel Nacional el Órgano Judicial asume para la gestión 2021, se presupuestó un importe de Bs10.758.220,00.- (Diez Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Veinte $^{00}/_{100}$ bolivianos), de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre de 2021 Bs10.744.836,33.- (Diez Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Seis $^{33}/_{100}$ bolivianos), representando un 99,88% de ejecución destinados a cubrir alquileres de inmuebles en capitales de departamento y en provincias.

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

De acuerdo a la ejecución presupuestaria reportada del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) se ha logrado ejecutar Bs10.673.964,88.- (Diez Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Cuatro 88/100 bolivianos), en proyectos de mantenimiento de inmuebles de propiedad del Órgano Judicial el monto invertido de estos mantenimientos de infraestructura se los puede desagregar de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	DEVENGADO (Bs)	EJECUTADO (%)
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3.696.730,67	1.984.309,77	53,68%
	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	10.000,00	2.586,00	25,86%
	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA	574.207,00	466.111,89	81,17%
	TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	20.608,00	18.664,00	90,57%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE LA PAZ	1.705.708,02	1.673.026,11	98,08%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ	958.016,40	935.667,30	97,67%
MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE COCHABAMBA	1.533.696,36	1.517.622,29	98,95%
INMUEBLES	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE CHUQUISACA	298.000,00	259.408,30	87,05%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO	248.423,44	248.421,92	87,05%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE POTOSI	462.751,36	324.103,48	70,04%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE TARIJA	182.742,63	177.824,30	97,31%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE BENI	184.328,00	184.263,34	99,96%
	TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE PANDO	798.753,00	756.822,14	94,75%
To	OTAL	10.673.964,88	8.548.830,84	80,09%

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

PAGO REFRIGERIO AL PERSONAL

(Decreto Supremo N° 2219, del 17 de diciembre del 2014)

La Dirección Administrativa y Financiera ejecutó al 31 de diciembre de 2021, Bs19.035.255,38.- (Diecinueve Millones Treinta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cinco ³⁸/₁₀₀ bolivianos), destinado a garantizar el pago de Bs14.- (Catorce ⁰⁰/₁₀₀ bolivianos), diarios por día laboral trabajado a todos los funcionarios del Órgano Judicial a Nivel Nacional.

COMPRA DE PAPEL

Tomando en cuenta al papel de escritorio como un material esencial para las actividades diarias del Órgano Judicial, la Dirección Administrativa y Financiera presupuesto Bs3.484.059,20 (Tres Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Cincuenta y Nueve 20/100 Bolivianos), a nivel nacional, de los cuales, se ejecutaron Bs3.206.432,01.- (Tres Millones Doscientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Dos 01/100 bolivianos), representando un 92,03% de ejecución al 31 de diciembre de 2021, siendo uno de los artículos más adquiridos y consumidos el papel bond (paquetes de 500 hojas). A continuación, mostramos la distribución de este gasto a nivel de las distintas Áreas que componen el Órgano Judicial.

AREA	DESTINO	PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD PAQUETES (500 HOJAS)	DISTRIBUCION	%
	JUZGADOS CIVILES	32100	Hojas Bond	12.222		
	JUZGADOS MIXTOS	32100	Hojas Bond	7.418		
	JUZGADOS PENALES	32100	Hojas Bond	22.032		
JURISDICCIÓN	JUZGADOS DE TRABAJO	32100	Hojas Bond	2.869	66.242	66,92%
ORDINARIA	JUZGADOS DE FAMILIA	32100	Hojas Bond	6.501		
	OFICINA GESTORA DE PROCESOS	32100	Hojas Bond	3.603		
	OTRAS OFICINAS (JURISDICCIONALES)	32100	Hojas Bond	11.596		
	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA	32100	Hojas Bond	2.152	2.152	2,17%

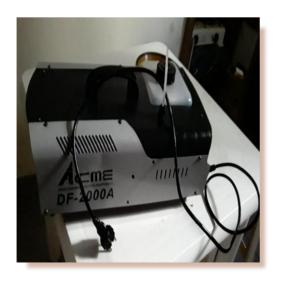
CONSEJO DE LA	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	32100	Hojas Bond	8.282	13.972	14,12%
MAGISTRATURA	DERECHOS REALES	32100	Hojas Bond	5.690	13.772	14,12/6
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	32100	Hojas Bond	1.842	1.842	1,86%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	32100	Hojas Bond	14.776,	14.776	14,93%
	TOTALES			98.983	98.985,00	100,00%

ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Respecto a útiles de escritorio, la Dirección Administrativa y Financiera presupuestó Bs13.848.878,80.- (Trece Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Ocho $^{80}/_{100}$ bolivianos), a nivel Nacional de los cuales se ejecutaron Bs13.239.849,59.- (Trece Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve $^{59}/_{100}$ bolivianos), representando un 95,60% de ejecución al 31 de diciembre del 2021. Con estos recursos, se destinó por ejemplo un 70% en la compra de toners y un 30% en los demás artículos diversos que engloba esta partida presupuestaria. A continuación, mostramos el destino de los Toners Adquiridos.

AREA	D.A. PARTIDA DETALL		DETALLE	CANTIDAD UNIDADES	DISTRIBUCION	%
	JUZGADOS CIVILES	32100	Toners	1.736,00		
	JUZGADOS MIXTOS	32100	Toners	1.055,00		
	JUZGADOS PENALES	32100	Toners	3.339,00		
JURISDICCIÓN	JUZGADOS DE TRABAJO	32100	Toners	377,00	9.392	65,20%
ORDINARIA	JUZGADOS DE FAMILIA	32100	Toners	936,00		
	OFICINA GESTORA DE PROCESOS	32100	Toners	322,00		
	OTRAS OFICINAS (JURISDICCIONALES)	32100	Toners	1.627,00		
	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA	32100	Toners	182,00	182	1,26%
CONSEJO DE LA	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	32100	Toners	1.129,00	0.044	14.10%
MAGISTRATURA	DERECHOS REALES	32100	Toners	915,00	2.044	14,19%
TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	32100	Toners	433,00	433	3,01%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	32100	Toners	2.355,00	2.355	16,35%
	TOTAL	14.406,00	14.406	100,00%		

PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID - 19.









La pandemia del COVID-19 sigue presente durante la gestión, sin lugar a dudas, pasará a la historia socioeconómica de Bolivia como el hecho que marcó un cambio de ciclo económico. Todas las economías del mundo experimentan cambios de ciclo, que es parte de su funcionamiento natural.

Sin embargo, nuestro país también se ve seriamente afectado, el cual repercute de forma directa en toda nuestra sociedad y particularmente al interior del Órgano Judicial con la interrupción de las normales funciones jurisdiccionales y administrativas, principalmente las plataformas de las oficinas de Derechos Reales

La Dirección Administrativa y Financiera ha realizado las gestiones administrativas para poder dotar de insumos y productos de bioseguridad a los funcionarios jurisdiccionales y administrativos mínimos necesarios.

A continuación, se muestra de forma resumida los insumos y productos adquiridos a nivel nacional para la prevención de contagio por la Pandemia COVID 19:

PARTIDA	DESCRIPCION	BENI	ORURO	PANDO	SANTA CRUZ	TARIJA	соснавамва	CHUQUISACA	LA PAZ	POTOSI	DAF NACIONAL	TRIB. SUPREMO	TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	TOTAL
34200	Barbijos descartables quirúrgicos	20.291		34.050	104.500	100.000	71.400		27.318	1.500	19.900	65.000	32.058		476.017
34200	Barbijo material de tela, reutilizable			2.002										380	2.382
34200	Barbijo kn 95		8.400		4.500		4.440	6.540			950	14.000	5.470	13.588	57.888
34200	Guantes desechables látex							500		1.500		200		16.750	18.950
34200	Gorros descartable							1.000						16.900	17.900
39100	Lavandina		200		200	900		880				396			2.576
39100	Desinfectante de ambiente en spray	840			1.700	550						370			3.460
39100	Alcohol en gel	1.283	2.368		1.400	450	800	750	230	50		26	40	1.790	9.187
39100	Alcohol líquido	970	2.453	3.300	6.010	1.999			3.020	800	200	1.300	300	1.480	21.832
39100	Lavandina	668				900	2.720								4.288
39100	Toalla de papel para secar manos						240				288	230	30	220	1.008
39400	Pistolas termómetros infrarrojo						210	3						3	216
39400	trajes de bioseguridad					14								40	54
39800	Cámara web con Micrófono											6		18	24
39800	Parlante													4	4
34600	Dispensador de alcohol en gel			3	15		1					8		8	35
39100	Jabón liquido		380			500	30	24				5	45		984

	Termómetro	l		l											
39400	infrarrojo digital												2	3	5
39400	Termómetro digital						800				2				802
39100	desinfectante para manos liquido									40		450		430	920
37100	sanitizador de manos									40		430		430	720
39100	Dispensador de jabón en gel				30									16	46
39100	Ambientador con									401			470	130	1.001
34200	desinfectante Botiquín de												10		10
34200	medicamentos Líquido para												10		10
34200	Cámara de Desinfección						350								350
34500	Bandeja Plástica para desinfección					20									20
34300	de Zapatos					20									20
34500	Atomizador de Alcohol										20				20
39100	Jaboncillos				100	258						400			758
39100	Papel para Dispensador Jumbo Marca Scott Rollo, Blanco, 500 Mts.											600	60	700	1.360
34200	Pastillas desinfectantes de amplio espectro tabletas efervescentes para desinfección											8.000			8.000
33200	Adquisición de toldos											9			9
39100	Atomizador portable										190				190
39100	Lámparas De Desinfección											6	40	23	69
39100	Lámparas De											4			4
39100	Desinfección Portátil Esterilizador Led											4			4
43400	Tubo de oxígeno de 20 litros más manómetro y			1								1			2
39100	cánula nasal Moto fumigadora de desinfección		3	24							2				29
	Amonio cuaternario														
39100	quinta generación de 5 litros				25						9	110	100	45	289
39100	Amonio cuaternario quinta generación de 3 litros												100		100
39100	Amonio cuaternario quinta generación de 10 litros Dispensador a												50		50
39100	pedal con atomizador para alcohol		4		30			2				30			66
39100	Pediluvios De Desinfección			340							17	20		3	380
34500	Mascaras Faciales Protectoras		3								190	500		200	893
34500														163	163
34600	Bandeja Metálica									40		20			60
34600	Dispensador De Alcohol En Gel											5		8	13
33300	Mascaras		3												3
39100	Respirador Alcohol							1.050						370	1.420
39100	Desinfectante Desinfectante Limpiador; Tipo a Base Amonio Cuaternario de quinta generación; Presentación de 10			2.000										53	2.053
39100	Dispensador de Ambientado; Tipo Programable con			6											6
	Pantalla Digital														
34200	Tabletas de Desinfección										600			78	678
34200	Tarjeta Virus Cloat			12											12
25400	Servicio de Fumigación									24	11	24	25	45	129
39100	Mochilas de Desinfección													3	3
34500	Dispensador de papel toalla; material plástico						4							23	27
39100	Adquisición de lavamanos													1	1
	TOTAL	24.052	13.814	41.738	118.510	105.591	80.995	10.749	30.568	4.355	22.379	91.724	38.800	53.475	

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

En la gestión 2021, continúan en ejecución los proyectos que se muestran a continuación:

CONSTRUCCION EDIFICIO ANEXO B DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ

Oficinas modernas con instalaciones de última generación totalmente aclimatadas.



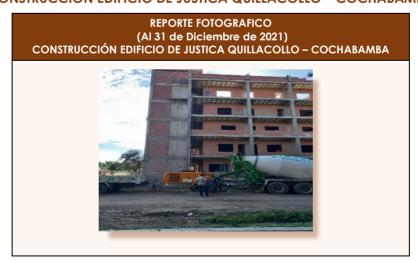
ALCANCE DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
JUZGADOS	29
CONCILIADORES	22
AUDITORIO	150 personas
ARCHIVOS	1000 M2
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	6000 M2

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

MONTO DE INVERSIÓN TOTAL (Bs)	38.362.222,76
EJECUCIÓN FÍSICA.	90,00 %
EJECUCIÓN FINANCIERA	Bs33. 739.129,88 (87.94%)

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICA QUILLACOLLO - COCHABAMBA



ALCANCE DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
JUZGADOS	19
SALAS DE AUDIENCIA	5
AUDITORIO	156 personas
ARCHIVOS	600 M2
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	8500 M2

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

INVERSIÓN TOTAL (Bs)	43.867.961,66
EJECUCIÓN FÍSICA.	46,00 %
EJECUCIÓN FINANCIERA	Bs19.852.003,20 (45,25%)

CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA POROMA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	4.171.038,79	
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	4.171.038,79	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs)	0,00	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	0,00%	
ORDEN DE PROCEDER	27/12/2021	



EJECUCIÓN FÍSICA

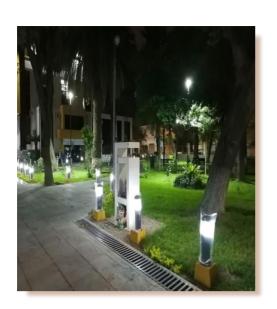


N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	25,00%
2	OBRA GRUESA	0,00%
3	OBRA FINA	0,00%
4	HIDROSANITARIO	0,00%
5	ELECTRICO	0,00%
6	CLIMATIZACION	0,00%
7	VOZ Y DATOS Y VIDEO VIGILANCIA	0,00%
8	OBRAS EXTERIORES	0,00%
9	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0,00%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	1%

MEJORA DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	3.070.724,54	
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	3.333.702,83	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs)	3.165.738,87	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	94,97%	
ORDEN DE PROCEDER	22/02/2021	





EJECUCIÓN FÍSICA

N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
- 1	OBRAS PRELIMINARES	100%
2	SISTEMA ELECTRICO	100%
3	SISTEMA RED DE DATOS Y VOS	100%
4	SISTEMA RESPALDO ENERGIA (EQUIPAMIENTO)	100%
5	NUEVO ITEM CASETA PARA	100%
6	NUEVO ITEM MANTENIMIENTO DE SHAFT ELECTRICO	100%
7	NUEVOS ITEMS SISTEMA ELECTRICO	100%
8	NUEVO ITEM MOVIMIENTO DE RACK	100%
9	NUEVOS ITEMS SISTEMA RED DE DATOS Y VOZ	100%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	100%

INPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL TDJ POTOSÍ

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	1.602.433,62	
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	1.602.433,62	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs)	0,00	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	0,00%	
ÓRDEN DE PROCEDER	25/11/2021	



EJECUCIÓN FÍSICA



N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	100%
2	ACOMETIDA MEDIA TENSION Y TRAFO	1,85%
3	SISTEMA ELECTRICO	6,36%
4	SISTEMA RED VOZ Y DATOS	0,00%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	5,48%



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTIÓN 2021 OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES

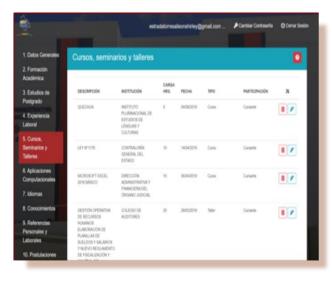
EN EL ÁMBITO DE RECURSOS HUMANOS



SISTEMA DE REGISTRO DE LA HOJA DE VIDA PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL

Con el fin de sistematizar los procesos que en materia de Administración de Personal refieren, en un trabajo conjunto con la Unidad Nacional de Administración de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, se ha desarrollado e implementado el SISTEMA ATENEA como herramienta para el llenado del Formulario del Registro de la Hoja de Vida.





Este sistema permite el registro, almacenamiento, actualización y control de toda la información contenida en las Hojas de Vida de cada uno de los servidores de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como el registro mediante sitio web de postulantes a convocatorias o aquellos que deseen formar parte de la base de datos de la Entidad, este sistema permitirá transparentar y mejorar los procesos dentro de los Subsistemas de Dotación y Registro, proporcionando información rápida y oportuna respecto de la información profesional, laboral y datos personales de cada uno de los servidores y/o personas externas registradas, facilitando la toma de decisiones.

DOTACIÓN DE PERSONAL (RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN)

Bajo la premisa de seleccionar e incorporar el personal idóneo para cada puesto, en el marco de las políticas institucionales establecidas para transparentar el proceso de dotación de personal en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en la gestión 2021 se procedió a dotar técnicamente de personal, conforme las necesidades y requerimientos de las Oficinas Departamentales y Unidades de Enlace, de manera oportuna.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En cumplimiento a normativa vigente, la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial a través de la Unidad Nacional de Recursos Humanos, llevó a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño correspondiente a la Gestión 2021, aplicada a todos los servidores (Jefes, Responsables, Encargados, Profesionales, Técnicos y Auxiliares) de las Unidades Nacionales, Oficinas Departamentales y Unidades de Enlace, habiendo obtenido un resultado de 457 servidores públicos evaluados.

Mediante el proceso de la Evaluación del Desempeño se pretende medir el grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual Individual (POAI), en relación al logro de los objetivos, funciones y resultados asignados al puesto de trabajo; este mecanismo permitirá el registro y referencia de la productividad de cada uno de los servidores dependientes de la DAF del Órgano Judicial.

El siguiente gráfico muestra la distribución y comparación de los resultados en cantidad y porcentajes de las calificaciones obtenidas a nivel nacional (DAF Nacional, Unidades de Enlace y Oficinas Departamentales) y las obtenidas en Oficina Nacional.

REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

En el marco de las Normas Básicas del Sistemas de Administración de Personal, que en su artículo 6. (OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS) inc. i) establece elaborar y actualizar el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de la Entidad, en el marco de las disposiciones emitidas por el Órgano Rector del Sistema de manera tal que posibilite una gestión eficiente y eficaz de personal, se ha procedido a elaborar y actualizar el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP) de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, el mismo ha sido compatibilizado por la Unidad de Normas de Gestión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 20/2021.

CÓDIGO DE ÉTICA

Con el fin de regular la conducta de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, con base en los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado, que orienten la conducta ética personal y profesional de cada uno de los dependientes de la Entidad, se ha elaborado y compatibilizado ante el Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social, el Código de Ética para la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, el mismo ha sido aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 23/2021.

LLENADO, PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS FORMULARIOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL POAI

Con el fin de regular la conducta de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, con base en los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado, que orienten la conducta ética personal y profesional de cada uno de los dependientes de la Entidad, se ha elaborado y compatibilizado ante el Viceministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativas del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social, el Código de Ética para la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, el mismo ha sido aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 23/2021.

RESPECTO A LA PANDEMIA COVID-19

La Unidad Nacional de Recursos Humanos, juntamente con Dirección General, ha procedido a elaborar y socializar Instructivos, Circulares, Comunicados, Manuales, Protocolos, etc., respecto a las medidas de bioseguridad, prevención y contención en la Emergencia Sanitaria Nacional por la Pandemia del COVID-19, en busca de prevenir y mitigar los contagios, precautelando la salud de los servidores de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, en el marco de las normativas y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A ese fin se han realizado una serie de acciones y gestiones para la prevención y contención del COVID descritos como sigue:

KIT ANTI COVID-19

La Caja Nacional de Salud, en coordinación con la Unidad Nacional de Recursos Humanos de la DAF, como medida de bioseguridad, hizo entrega de un Kit Anti COVID, a los servidores y personal eventual de la entidad, en un total de 107, kit que contenía Multivitaminas, Vitamina A, Zinc, Ivermectina y Diclofenaco en pomada.









PRUEBAS ANTIGENO NASAL DONADAS

Gracias a las gestiones efectuadas por el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia del Órgano Judicial – Dr. Ricardo Torres Echalar ante el Ministerio de Salud y Deportes, para la donación de pruebas antígeno nasal para COVID-19 a favor del Órgano Judicial, bajo la finalidad de que se efectúen los rastrillajes en los diferentes Distritos del país, se procedió a hacer entrega de un total de 10.400 pruebas antígeno nasal a las distintas entidades, según el siguiente detalle:

N°	ENTIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL	CANTIDAD DE PRUEBAS ANTÍGENO NASAL
1	Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial	300
2	Tribunal Supremo de Justicia	525
3	Consejo de la Magistratura	400
4	Tribunal Agroambiental	275
5	Tribunal Departamental de Chuquisaca	1.000
6	Tribunal Departamental de La Paz	2.125
7	Tribunal Departamental de Cochabamba	1.525
8	Tribunal Departamental de Oruro	625
9	Tribunal Departamental de Potosí	775
10	Tribunal Departamental de Tarija	725
11	Tribunal Departamental de Santa Cruz	1.225
12	Tribunal Departamental de Beni	600
13	Tribunal Departamental de Pando	250
14	Escuela de Jueces	50
	TOTAL	10.400

RASTRILLAJES

Como medida de prevención, se realizaron periódicamente en la Dirección Administrativa y Financiera, rastrillajes con pruebas antígeno nasal, con el apoyo de la Caja Nacional de Salud y el Centro de Salud San Roque, con pruebas donadas por el Ministerio de Salud, según el siguiente detalle:

N°	FECHA DE RASTRILLAJE	CANTIDAD FUNCIONARIOS	RESULTADOS POSITIVOS	OBSERVACIONES
1	Martes, 8 de Junio	37	0	
2	Jueves, 10 de Junio	35	1	
3	Sábado, 12 de Junio	24	0	
4	Jueves, 24 de Junio	49	0	
5	Jueves, 8 de Julio	44	1	
6	Viernes, 23 de Julio	60	0	
7	Miércoles, 5 de Agosto	50	0	Pruebas Donadas Ministerio de Salud
8	Lunes, 9 de Agosto	51	0	Pruebas Donadas Ministerio de Salud
9	Miércoles, 20 de Agosto	42	0	Pruebas Donadas Ministerio de Salud
10	Viernes, 3 de Septiembre	86	0	Pruebas Donadas Ministerio de Salud









ÁREA DE SEGURO SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SEGURO SOCIAL A LARGO PLAZO

Durante la gestión 2021, las Administradoras de Fondo de Pensiones, BBVA Previsión AFP Y AFP Futuro de Bolivia S.A. han generado un total de Bs135.327,14.- de multas y deudas presuntas en contra del Órgano Judicial, deuda que, a través de las gestiones administrativas realizadas por el Área de Seguro Social de la Unidad Nacional de Recursos Humanos, ha sido depurada y anulada en su totalidad dentro de los plazos establecidos de acuerdo al siguiente detalle:

DEUDA ANULADA EN LA GESTION 2021				
ENTIDAD DEUDA PRESUNTA PRESUNTA GENERADA BS DEUDA PRESUNTA ANULADA GESTION 2021				
BBVA PREVISIÓN AFP S.A.	127.819,45	127.819,45	0	
FUTURO DE BOLIVIA S.A.	7.507,69	7.507,69	0	
TOTAL	135.327,14	135.327,14	0	

Fuente: Elaboración Propia

SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO

Como resultado de los trámites efectuados por el Área de Seguro Social de la Unidad Nacional de Recursos Humanos ante la Caja Nacional de Salud, en la gestión 2021 se logró la recuperación de Bs2.261.138,05 por concepto de Subsidios por Incapacidad Temporal, monto que ha sido transferido a las cuentas de rigen conforme a la fuente de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle

FUENTE	DETALLE	TOTAL	
20 -230	RECURSOS PROPIOS	1.191.336,08	
41-111	TGN		
TOTAL		2.261.138,05	

EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO



La Dirección Administrativa y Financiera Órgano mediante la unidad Nacional Administrativa realiza las adquisiciones de bienes y servicios, así como la disposición y control de sus activos, mediante las subunidades de Contrataciones y Manejo y Disposición de Bienes dentro de esta Jefatura se tiene un brazo operativo que es la Imprenta Judicial, encargada de imprimir valores judiciales.

CONTRATACIONES

La Sub Unidad de Compras y Contrataciones es la Responsable de realizar todos los procesos de compra de bienes y contratación de servicios de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como también de realizar todo el procedimiento administrativo de procesos de compras y contrataciones (Licitación Pública) de los diferentes Distritos, llegando a una suma total durante el año de Bs91.350.153,87 (Noventa y Un millones Trescientos Cincuenta Mil Ciento Cincuenta y Tres con 87/100 bolivianos).

Dentro de estas actividades se realiza la:

- Compra de bienes.
- Contratación de Servicios Generales.
- Contratación de Personal (consultorías individuales de línea y por producto).
- Contratación de Obras.

A continuación, se presenta un resumen de las compras y contrataciones desagregadas por modalidad de contratación:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA GESTION 2021

N°	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	N° DE PROCESOS	MONTO EN Bs
1	COMPRA MENOR	178	2.413426,48
2	ANPE	31	11.195.134,66
3	LICITACIÓN PUBLICA	11	75.208.782,73
4	EXCEPCION	3	1.715.100,00
5	DIRECTA	2	817.710,00
	TOTAL	120	91.350.153,87

Dentro de la Sub Unidad de Manejo y Disposición de Bienes, se desarrollaron actividades en la gestión 2021 como sigue:

- Se provisiono recursos en el POA 2021 para la adquisición de activos fijos y materiales, los mismos se encontraban inscritos en el presupuesto de la gestión, sin embargo, de acuerdo a la ley N° 1356 del Presupuesto General de Estado gestión 2021, los recursos programados para la ejecución fueron recortados, se priorizaron las necesidades de materiales de bioseguridad, en ese sentido las actividades programadas registradas en el PAC 2021. no fueron ejecutadas en su totalidad, por el recorte que se hizo al Presupuesto de la Sub Unidad de Manejo y Disposición de bienes de la DAF-Órgano Judicial, en el Presupuesto reformulado se pudo conseguir la aprobación de recursos limitados que fueron ejecutados para satisfacer las necesidades de prioridad alta.
- Se desarrolló Talleres de pre-cierre de Activos Fijos y Almacenes de Materiales y Suministros a nivel nacional con participación de los nueve distritos Judiciales y Unidades de enlace, lo que permitió conciliar el movimiento de activos fijos, materiales y suministros de manera contable y sistemáticamente, asimismo se estableció lineamientos de control administrativo para la toma oportuna de decisiones y se corregio desviaciones respecto a los activos fijos, materiales y suministros.
- Se ejecutó los procedimientos de asignación, transferencias, recepción de activos fijos, por la designación, reasignación o cesación de funciones de acuerdo a la información remitida por la Unidad Nacional de Recursos Humanos.
- Se doto de manera continua los materiales y suministros para el desarrollo de las funciones, asimismo material de bioseguridad e higiene al personal de la Dirección Administrativa y Financiera.
- Se regularizo la documentación y registro del Derecho Propietario de Inmuebles y Vehículos de Órgano Judicial a Nivel Nacional, quedando algunos en proceso de trámite.
- Se ha tomado acciones de trabajo conjunto y se ha conseguido recaudar documentación mediante llamadas notas escritas y visitas In Situ a los diferentes distritos y Unidades Enlace para enmendar las observaciones de Auditoria Interna, asimismo se han definido lineamientos para obtener un trabajo eficiente y controlado.
- Se ha realizado visitas sorpresas y planificadas In Situ a las Unidades de Enlace y Distritos, para revisar y controlar, seguimiento el cumplimiento de los procedimientos en función a la normativa vigente del Órgano Judicial.
- Se cumplió con las obligaciones de declarar ante las instancias correspondientes los bienes del Patrimonio del Órgano Judicial.
- Se ha remitido de manera oportuna a la Compañía Aseguradora Alianza los siniestros reportados a la Sub Unidad de Manejo y Disposición de Bienes, obteniendo resultados favorables y beneficiosos para la Institución.
- Se ejecutado el 100% de los procesos de inventario y verificación de los activos fijos y almacenes de la DAF a nivel nacional, de acuerdo a normas vigentes del Órgano Judicial.
- Se ejecutó el 85% del proceso de revaluó de los activos fijos a nivel Nacional, de acuerdo a normas vigentes del Órgano Judicial la diferencia repercute en los distritos de Beni y Oruro ya que al sufrir el recorte en su presupuesto anual se vieron perjudicados en el cumplimiento.
- Se dio atención y cumplimiento a las diferentes solicitudes de habilitación y capacitación a funcionarios nuevos y reforzamiento a los antiguos sobre el funcionamiento de los Sistemas de Activos Fijos y Almacén, en coordinación con la Unidad Nacional de Administración de Sistemas, asimismo se tomó las acciones de soporte y seguimiento continuo.
- Se ejecutó los procedimientos para baja de activos fijos obsoletos y en deshuso a excepción del distrito de Oruro a razón de que no contaba con presupuesto disponible.
- Se aplicó instructivos, circulares y comunicaciones para cumplimiento de los procedimientos y normas establecidas en el Órgano Judicial con la finalidad de dar cumplimiento a procedimientos Administrativos.
- Se ha elaborado y remitido a la Unidad de Normas el modelo para el manual de procedimiento del cuidado del Medio Ambiente en el Órgano Judicial.
- Se ha Coordinado y tomado acciones entre los diferentes Distritos y Unidades Enlace para la transferencia, traslado y disposición de bienes a nivel Nacional, en cumplimiento a los procedimientos vigentes del Órgano Judicial con el objeto de cubrir las necesidades de bienes ante la situación del recorte presupuestario y las políticas de austeridad determinadas por el Gobierno Central.
- Se dio atención a las diferentes solicitudes tanto de Activos Fijos y Materiales y Suministro, a medida de las necesidades y de manera proporcional.

- Los pagos recurrentes fueron ejecutados a fin de dar cumplimiento a los contratos establecidos en la DAF Nacional.
- Se hizo el inicio del proceso de contratación de personal Consultores de Línea para apoyo de las diferentes actividades a cumplir en la Sub Unidad de Manejo y Disposición de Bienes.
- A raíz del virus COVID-19, se adquiere de manera oportuna insumos, materiales y equipos de bioseguridad para precautelar la salud de los funcionarios y de la población en general.
- Se realizó la contratación de los servicios recurrentes para la gestión 2022, a fin de precautelar el buen funcionamiento institucional y a efectos de tener programado las diferentes actividades a desarrollar en la próxima gestión.
- Se dio cumplimiento a las funciones encomendadas por el Jefe Administrativo, dentro del marco Normativo.

IMPRENTA JUDICIAL.

En este ámbito se realizó el mayor esfuerzo posible en la medida que permitían las condiciones y el horario de trabajo, para satisfacer los requerimientos que fueron debidamente autorizados, imprimiendo diversos Formularios valorados, administrativos y otros. Para este cometido se aplicaron políticas de Planificación Estratégica teniendo una respuesta satisfactoria por parte de todo el personal, desde el lugar y actividades que les corresponde desempeñar.

La producción en la gestión 2021 alcanzó un global de 4'809.500 unidades producidas de diferentes valorados, que haciende aun monto global de Bs81'105.500 que contribuyen a la recaudación de recursos propios.

PRODUCCIÓN DE FORMULARIOS VALORADOS EN LA IMPRENTA JUDICIAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÓRGANO JUDICIAL EN LA GESTION 2021

	PRODUCCIÓN IMPRENTA JUDICIAL EN LA GESTION 2021			
N°	DESCRIPCIÓN	PRODUCCIÓN TOTAL DE FORMULARIOS	PRECIO UNITARIO (Bs)	TOTAL GENERADO EN BOLIVIANOS
1	FORMULARIO DE DERECHOS REALES BS. 8	1.060.000,00	8,00	8.480.000,00
2	FORMULARIO FOLIO REAL BS. 10	2.460.000,00	10,00	24.600.000,00
3	FORMULARIO DE INSCRIPCION BS. 8	50.000,00	8,00	400.000,00
4	CERTIFICADO DE DEPOSITO JUDICIAL S/V	0,00	0,00	0,00
5	CERTIFICADO DE DEPÓSITO JUDICIAL Bs. 10	16.000,00	10,00	160.000,00
6	COMPROBANTES DE CAJA	81.000,00	2,00	162.000,00
7	COMPROBANTE DE RESTITUCIÓN DEPOSITO JUDICIAL	2.000,00	0,00	0,00
8	COMPROBANTE RESTI. ASISTENC. FAMILIAR	0,00	0,00	0,00
9	FORM, REG. DE ANTECEDENTES PENALES \$us 25	42.000,00	174,25	7.318.500,00
10	FORM. REGISTRO DE ANTECEDENTES PENALES BS. 50.	420.000,00	50,00	21.000.000,00
11	FORM. CENVI (FORM. DE NO VIOLENCIA)	500.000,00	35,00	17.500.000,00
12	ORDEN RESTITUCION DEPOSITO JUDICIAL	15.000,00	0,00	0,00
13	SOLICITUD DE DEPOSITO JUDICIAL	15.000,00	0,00	0,00
14	TIMBRE UNICO PARA DERECHOS REALES	148.500,00	10,00	1.485.000,00
	TOTAL FORMULARIOS	1.759.500		81.105.500,00



EN EL ÁMBITO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA GESTIÓN 2021

En la gestión 2021 la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial en ámbito de la inversión pública se logró ejecutar la suma de Bs5.282.472,10.- (Cinco Millones Doscientos Ochenta y Dos mil Cuatrocientos Setenta y Dos $^{10}/_{100}$ bolivianos) en construcciones de continuidad como se observa en el cuadro a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA-GESTIÓN 2021

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2021
1	CONST. EDIFICIO ANEXO B TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ	10.651.600,67
2	CONST. EDIFICIO II DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ	53.968,22
3	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO	2.229.633,05
4	MEJ. DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL T.D.J. DE TARIJA	3.153.633,68
5	IMPLEM. NUEVO SIST. ELECTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIF. PRINCIPAL T.D.J. POTOSI	297.686,72
6	REFAC. Y AMPL. EDIF. ANTIGUO DEL T.D.J. COCHABAMBA	39.437,50
7	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA MONTEAGUDO	106.725,00
8	CONST. CONCLUSION 4° - 5° PISO Y AMPL. DEL TDJ PANDO	111.844,25
9	CONST. MURO PERIMETRAL PREDIO QUINTANA Y AYACUCHO DEL OJ ORURO	179.459,58
10	CONST. EDIFICIO JUDICIAL CAMIRI	50.500,00
- 11	CONST. EDIFICIO DE JUSTICIA GUAYARAMERIN	4.640.126,97
12	REFAC. Y AMPLIACION CASA DE JUSTICIA DE MONTERO	71.900,00
13	CONST. CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO	41.245,90
14	CONST. CASA DE JUSTICIA ARANI	922.197,37
15	CONST. CASA DE JUSTICIA EL TORNO	72.400,00
16	CONST. CASA DE JUSTICIA LA GUARDIA	30.020,00
17	CONST. CASA DE JUSTICIA SAN JULIAN	3.497.900,00
18	CONST. CASA DE JUSTICIA COTOCA	37.520,00
19	CONST. CASA DE JUSTICIA YAPACANI	51.130,00
20	AMPL. CASA DE JUSTICIA SOPACHUY	10.096,88
21	CONST. CASA DE JUSTICIA ACHACACHI	1.650.998,80
22	CONST. CASA DE JUSTICIA POROMA	805.605,89
	TOTAL	28.705.630,48

DISTRITO	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE DE INGENIERÍAS REALIZADAS	
	1	CONSTRUCCION EDIFICIO JUDICIAL CAMIRI	Módulo Arquitectura (correcciones en la unidad) Módulo Estructural Módulo Eléctrico Diseño Hidrosanitario Módulo Climatización Módulo Cableado Red Voz y Datos	
	2 CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA YAPACANI	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido"		
SANTA CRUZ	3	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA COTOCA	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido"	
	4	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA LA GUARDIA	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido"	
	5	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA EL TORNO	Módulo Arquitectura (correcciones en la unidad) Módulo Estructural Módulo Eléctrico Diseño Hidrosanitario Módulo Climatización	
CHUQUISACA	6	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA MONTEAGUDO	Estudio socioeconómico (corrección en la Unidad) Módulo Arquitectura (correcciones en la unidad) Módulo Estructural	
TARIJA	7	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión "Concluido"	

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ETAPA DE PREINVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2021

Como parte de los trabajos de elaboración de proyectos en la gestión 2021 se ha realizado el diseño arquitectónico de infraestructuras judiciales, proyectando edificios de diferentes capacidades con sus respectivas características particulares en función a los requerimientos de los estudios socio económicos.

Al 31 de diciembre del 2021, se ha logrado ejecutar el proceso de contratación de varios proyectos, que mediante Fichas Informativas presentamos a continuación:

FICHA INFORMATIVA DE PROYECTOS DE INVERSION

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA SAN LORENZO"		
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO	
TARIJA	UBICACION: DEPARTAMENTO: TARIJA PROVINCIA: EUSTAQUIO MENDEZ MUNICIPIO: SAN LORENZO MANZANO: C LOTE: Área de Equipamiento		
	INVERSION: CONSTRUCCION:8.834.403,79 (Bs) SUPERVISION:530.064,23 Bs. TOTAL:9.364.468,02 Bs.		
	PLAZOS DE EJECUCION: 476 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: DESIERTO Supervision: DESIERTO	

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN EDIFICIO JUDICIAL GUAYARAMERÍN"		
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO	
	UBICACION: DEPARTAMENTO: BENI CIUDAD: GUAYARAMERIN ZONA: URBANIZACIÓN 16 DE JULIO DIRECCIÓN: Av. 16 de Julio. Esq. Rurrenabaque Plaza de las Madres		
BENI	INVERSION: CONSTRUCCION: Bs 25.147.838,67 SUPERVISION: Bs 1.508.870,32 TOTAL: Bs 26.656.708,99		
	PLAZOS DE EJECUCION: 710 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: ADJUDICADO Supervision: DESIERTO	

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN CONCLUSIÓN 4TO Y 5TO PISO Y AMPLIACIÓN TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO"		
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO	
	UBICACION: DEPARTAMENTO: PANDO CIUDAD: COBIJA ZONA: NOR - ESTE DIRECCIÓN: AV. 16 DE JULIO. ENTRE AV. MIGUEL BECERRA Y AV. OTTO FELIPE BRAUN	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: DESIERTO Supervision: EN PROCESO	
PANDO	INVERSION: CONSTRUCCION: Bs 27.034.462,67 SUPERVISION: Bs 1.622.067,76 TOTAL: Bs 28.656.530,43		
	PLAZOS DE EJECUCION: 731 Dias calendario		

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ACHACACHI"		
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO	
LA PAZ	UBICACION: DEPARTAMENTO: La Paz CIUDAD: Achacachi ZONA: Arasaya DIRECCION: Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Sucre INVERSION:	REAL SERVICES	
LA FAZ	CONSTRUCCION: Bs 8.042.345,22 SUPERVISION: Bs 482.540,71 TOTAL: Bs 8.524.885,93		
PLAZOS DE EJECUCION: 537 calendario	PLAZOS DE EJECUCION: 537 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: CONTRATADO Supervision: DESIERTO	

PROYECTO:	"REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN CASA DE JUSTICIA DE MONTERO"	
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO ARQUITECTONICO
SANTA CRUZ	UBICACION: DEPARTAMENTO: Santa Cruz de la Sierra MUNICIPIO: Montero ZONA: Nor-Este CALLE: Av. Circunvalación Norte Esq. Calle Rosendo Paz DISTRITO: Unidad Vecinal: 1 MANZANO: 5 LOTE S-N	CASA DE CUSTICA WONTERD
	INVERSION: CONSTRUCCION: Bs 10.514.024,31 SUPERVISION: Bs 630.841,46 Bs TOTAL: Bs 11.144.865,77	
	PLAZOS DE EJECUCION: 440 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: ADJUDICADO Supervision: DESIERTO

PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA ARANI"	
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO
COCHABAMBA	UBICACION: DEPARTAMENTO: COCHABAMBA PROVINCIA: ARANI MUNICIPIO: ARANI DIRECCIÓN: Calle BOLIVAR S/N INVERSION: CONSTRUCCION: Bs 4.455.225,36 SUPERVISION: Bs 267.313,52 TOTAL: Bs 4.722.538,88	
	PLAZOS DE EJECUCION: 324 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: CONTRATADO Supervision: DESIERTO

PROYECTO:	CONSTRUCCION CASA DE JUSTICIA SAN JULIAN	
DISTRITO	DATOS TECNICOS	DISEÑO
SANTA CRUZ	País: Bolivia Departamento: Santa Cruz Provincia: Ñuflo de Chávez Municipio: San Julián Ciudad: San Julián INVERSION: CONSTRUCCION:Bs17.179.123,43 SUPERVISION: Bs 1.030.747,41 TOTAL: Bs 18.209.870,84	
	PLAZOS DE EJECUCION: 715 días calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: CONTRATADO Supervision: FIRMA DE CONTRATO

PROYECTO:	"CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL PREDIO QUINTANA Y AYACUCHO DEL ORGANO JUDICIAL ORURO"	
DISTRITO	DATOS TECNICOS DISEÑO	
	UBICACION: DEPARTAMENTO: ORURO PROVINCIA: CERCADO MUNICIPIO: ORURO CIUDAD: ORURO DIRECCION: CALLE QUINTANA Y AYACUCHO	
ORURO	INVERSION: CONSTRUCCION: Bs 953.839,52 TOTAL: Bs 953.839,52	and a site of these of the site of the sit
	PLAZOS DE EJECUCION: 152 Dias calendario	PROCESO DE CONTRATACION: Construcción: CONTRATADO Supervision: DAF – OJ

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD - ETAPA DE EJECUCIÓN

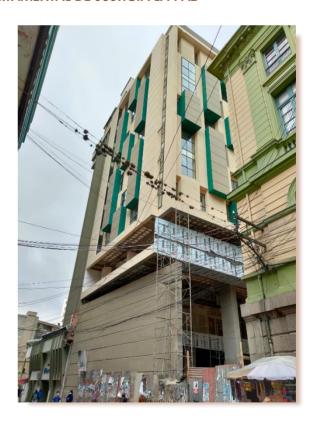
Pese a las complicaciones por la emergencia sanitaria el Órgano Judicial está dando continuidad a la ejecución de la inversión pública, contando con proyectos de continuidad en ejecución al 31 de diciembre de 2021, como se muestra a continuación:

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ANEXO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL DE LA INVERSIÓN (Bs.)	34.458.295,31	
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	38.362.222,76	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs.)	33.739.129,88	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL COSTO ACTUALIZADO 87,95%		

EJECUCIÓN FÍSICA

N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	100%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	100%
3	OBRA GRUESA	99,40%
4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	70,45%
5	RED DE VOZ Y DATOS	54%
6	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	67%
7	CALEFACCIÓN	80,75%
8	OBRA FINA	83,23%
9	OBRAS EXTERIORES	20%
10	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0%
11	EQUIPAMIENTO	100%
12	ITEMS NUEVOS	77,65%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	88%



CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE JUSTICIA QUILLACOLLO



DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL DE LA INVERSIÓN (Bs.)	41.884.138,41	
COSTO ACTUALIZADO (Bs.)	43.829.860,66	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs.)	19.852.003,20	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL COSTO ACTUALIZADO	45,29%	

EJECUCIÓN FÍSICA

N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	100,00%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	77,05%
3	ESTRUCTURAS	62,46%
4	OBRA GRUESA	68,32%
5	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	0,86%
6	RED DE VOZ Y DATOS	0,00%
7	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	1,49%
8	OBRA FINA	9,98%
9	OBRAS EXTERIORES	0,21%
10	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0,00%
11	EQUIPAMIENTO	0,00%
12	ITEMS NUEVOS	97,15%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	40,83%

CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA POROMA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	4.171.038,79	
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	4.171.038,79	
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs)	0,00	
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	0,00%	
ORDEN DE PROCEDER	27/12/2021	



EJECUCIÓN FÍSICA

N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	25,00%
2	OBRA GRUESA	0,00%
3	OBRA FINA	0,00%
4	HIDROSANITARIO	0,00%
5	ELECTRICO	0,00%
6	CLIMATIZACION	0,00%
7	VOZ Y DATOS Y VIDEO VIGILANCIA	0,00%
8	OBRAS EXTERIORES	0,00%
9	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0,00%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	1%



MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA





DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	3.070.724,54			
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	3.333.702,83			
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs) 3.165.738,87				
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	94,97%			
ORDEN DE PROCEDER	22/02/2021			

EJECUCIÓN FÍSICA

N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	100%
2	SISTEMA ELECTRICO	100%
3	SISTEMA RED DE DATOS Y VOS	100%
4	SISTEMA RESPALDO ENERGIA (EQUIPAMIENTO)	100%
5	NUEVO ITEM CASETA PARA	100%
6	NUEVO ITEM MANTENIMIENTO DE SHAFT ELECTRICO	100%
7	NUEVOS ITEMS SISTEMA ELECTRICO	100%
8	NUEVO ITEM MOVIMIENTO DE RACK	100%
9	NUEVOS ITEMS SISTEMA RED DE DATOS Y VOZ	100%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	100%

IMPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA ELÉCTRICO Y RED DE VOZ Y DATOS PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL TDJ POTOSÍ

EJECUCIÓN FÍSICA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO			
COSTO INICIAL INVERSIÓN (Bs)	1.602.433,62		
COSTO ACTUALIZADO (Bs)	1.602.433,62		
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL (Bs)	0,00		
% EJECUCIÓN FINANCIERA RESPECTO AL ACTUALIZADO	0,00%		
ORDEN DE PROCEDER	25/11/2021		



N°	MÓDULO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
1	OBRAS PRELIMINARES	100%
2	ACOMETIDA MEDIA TENSION Y TRAFO	1,85%
3	SISTEMA ELECTRICO	6,36%
4	SISTEMA RED VOZ Y DATOS	0,00%
	TOTAL AVANCE FÍSICO	5,48%



OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE INMUEBLES DEL ORGANO JUDICIAL

Actividades de Mantenimientos programados en la gestión 2021, a cargo de la Dirección General Administrativa y Financiera como sigue;

MANTENIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECION ADMINISTRATIVA Y FINACIERA GESTION 2021

DESCRIPCION	DEA	DISTRITO	PROYECTOS	MONTO (BS.)	EJECUCION		
	COCHABA CHUQUISA CCION DE DAF			TARIJA	MEJORAMIENTO SISTEMA HIDRÁULICO, SANITARIO Y BATERÍA DE BAÑOS TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA	590.110,01	EJECUTADO
		СОСНАВАМВА	MEJORAMIENTO CUBIERTA CON ESTRUCTURA METÁLICA EN ÁREAS DE TERRAZAS EDIFICIO JUDICIAL VILLA TUNARI - COCHABAMBA	470.889,56	EJECUTADO		
MANTENIMIENTO Y		CHUQUISACA	MANTENIMIENTO CUBIERTAS Y REFACCIÓN DE AMBIENTES INMUEBLE EX DERECHOS REALES – CHUQUISACA.	232.772,74	EJECUTADO		
INMUEBLES PARTIDA		CHUQUISACA	RE FUNCIONALIZACIÓN VENTANAS EDIFICIO TRIBUNAL AGROAMBIENTAL	35.989,04	EJECUTADO		
		BENI	CONSULTORÍA "DISEÑO Y CÁLCULO DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI".	23.000,00	EJECUTADO		
		СОСНАВАМВА	CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES Y LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA EL EDIFICIO DE VILLA TUNARI.	136.400,00	EJECUTADO		
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO A CARGO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		TOTAL	1.489.161,35				

EN EL ÁMBITO FINANCIERO



DEPÓSITOS Y RESTITUCIONES JUDICIALES

La Unidad Nacional de Finanzas tiene dentro de sus principales funciones la de administrar los Depósitos Judiciales; mediante Depósitos y Restituciones por concepto de asistencia familiar, fianzas, remates, etc.; que son emanados por Orden Judicial, de los cuales el Órgano Judicial es custodio.

DEPÓSITOS JUDICIALES

Los Depósitos Judiciales se recibe del mundo litigante – depositario, los mismos que se originan en los juzgados a través de una Orden emitida por la autoridad competente (Juez) por concepto de: fianzas, multas procesales y otros.

CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS	IMPORTE EN Bs	CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS	IMPORTE EN
EN MONEDA NACIONAL		EN MONEDA EXTRANJERA	\$us.
63.921	541.654.924	1.801,00	27.455.472

RESTITUCIONES JUDICIALES

El Juez a través de providencia instruye la restitución del depósito Judicial por concepto de: fianzas, multas procesales y otros conceptos.

CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS EN MONEDA NACIONAL	IMPORTE EN Bs	CANTIDAD DE TRAMITES ATENDIDOS EN MONEDA EXTRANJERA	IMPORTE EN Şus.
46.872	433.801.104	1.548,00	23.559.740,87

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DEL ORGANO JUDICIAL DE LAS GESTIONES 2020 Y 2021

El registro de la recaudación en la gestión 2021 fue de Bs474.864.267,31.- Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Siete ³¹/₁₀₀ bolivianos), que corresponden a los tramites ingresados a Derechos Reales y otros conceptos de acuerdo al Reglamento de Aranceles y Valores Judiciales, en el sistema propio del Órgano Judicial NEMESIS y en el sistema SIGEP.

De acuerdo a la información expresada en los cuadros siguientes, se evidencia un incremento en 63 % en las recaudaciones de recursos propios en la gestión 2021 con relación a la gestión 2020.

RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS GESTION 2020-2021 COMPARATIVO (Expresado en Bs)							
RUBRO	RUBRO DETALLE 2020 2021						
15100	TASAS	276.357.519,60	428.731.720,21				
15910	MULTAS	1.633.390,38	1.881.666,18				
15990	OTROS INGRESOS	24.641.867,32	44.250.882,92				
TOTAL		302.632.777,30	474.864.269,31				



ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS PROPIOS EN LA GESTION PROGRAMADO A LO RECAUDADO

De acuerdo a la información expresada en los cuadros siguientes, se evidencia una recaudación de recursos propios en la gestión 2021 que alcanzo al 93,06 % con relación a lo programado en la gestion, el decremento es de 6,94 %.

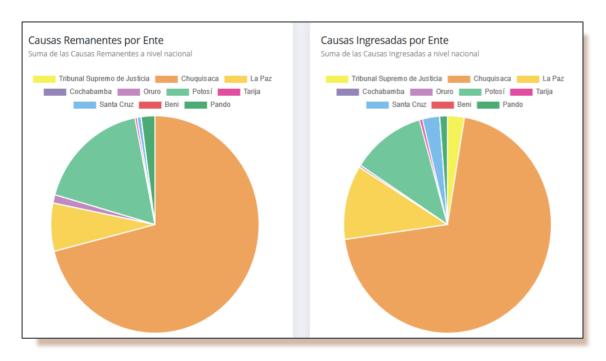


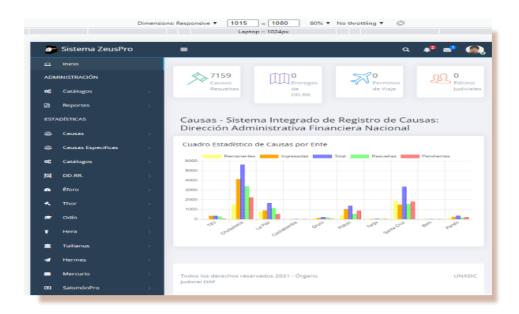
EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES



DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

• **DESARROLLO**, **IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA ZEUS PRO.** - Sistema por el cual se puede capturar datos de los juzgados para poder proyectar estadísticas sobre las actividades que se llevan a delante en los juzgados a nivel nacional.





ESTANDARIZACIÓN DE LA LÍNEA GRÁFICA EN LOS PORTALES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

PORTAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE ORURO



PORTAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE BENI



PORTAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA



PORTAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN HORUS PRO. - En base a la aprobación del nuevo reglamento de pasajes y viáticos se está llevando adelante la reingeniería del Sistema de Pasajes y viáticos.

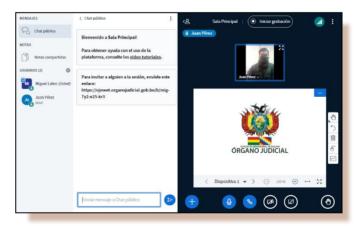


REGLAMENTO PASAJES Y VIÁTICOS

Durante la gestión 2021 se ha participado de manera activa en la comisión de revisión y modificación del Reglamento de Pasajes y Viáticos, teniendo terminado el trabajo, elaborando y presentando el informe, teniendo el nuevo Reglamento aprobado mediante Resolución de Directorio DAF N° 24/2021.

DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS DEL ÓRGANO JUDICIAL

PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS. – Se desarrolló una plataforma web para la realización de videoconferencias, con herramientas de software libre, con el fin de cubrir la necesidad de realizar reuniones administrativas y jurisdiccionales virtuales de cualquier índole. Se tiene proyectado utilizar ésta plataforma en el proyecto de Conciliación Electrónica.



DESARROLLO DEL SISTEMA KRIMA – REGISTRO Y BÚSQUEDA DE RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES DEPARTAMENTALES DE JUSTICIA

Sistema destinado al registro de resoluciones de los Tribunales Departamentales de Justica a nivel nacional, desarrollado con herramientas de software libre, el cual interopera con el sistema Zeus Pro.

Aparte del registro, el fin es transparentar y otorgar el libre acceso a la población litigante y población en general el acceso y consulta de las resoluciones registradas.





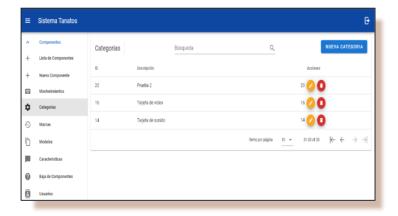
DESARROLLO DEL SISTEMA ATENEA

Desarrollo, implementación y capacitación de hojas de vida para RRHH. Se realizó la reestructuración y mejora de las búsquedas, añadiendo criterios de búsqueda y modificando la vista de los resultados, como también teniendo nueva funcionalidad para dar de baja a las personas que ya no son funcionarios de la DAF – Órgano Judicial.



DESARROLLO DEL SISTEMA TANATOS PRO – REGISTRO DE COMPONENTES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Se encuentra en desarrollo un sistema que pueda coadyuvar con el control de los componentes internos de los equipos de computación, como también de sus accesorios. También se tiene proyectado poder gestionar dentro del sistema los mantenimientos realizados a los diferentes equipos informáticos por el personal de soporte de la UNASIC.



DESARROLLO DEL SISTEMA HARPER PRO

Implementación de la nueva versión de Sistema Filas Virtuales HARPER en el municipio de Monteagudo.



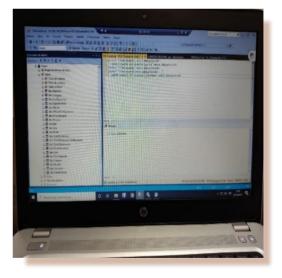
PLATAFORMAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE E INFORMACIONES

Implementación de Plataforma de Atención al Público e Informaciones en los municipios de Camargo, Monteagudo, Padilla, en el Departamento de Chuquisaca y Punata e Ivirgarzama, en el Departamento de Cochabamba.

Se tiene un cronograma de implementación de estos servicios en los municipios de Puerto Rico, Porvenir, Cena, San Julian, San Jose de Chiquitos, San Ignacio, Concepción, Villa Tunari y Quillacollo.



PLATAFORMA CAMARGO



PLATAFORMA MONTEAGUDO





PLATAFORMA PADILLA





Implementación y capacitación en el sistema de Biblioteca al Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca y Santa Cruz.



Implementación y desarrollo de mejoras a nivel nacional para el sistema Ruani.

- Agregación de resumen bio psico social.
- Agregación de nuevos Certificados de idoneidad como se muestra a continuación:
- Mejoras en vigencia de certificados de idoneidad.



DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONCILIACIÓN ELECTRÓNICA RABÍ.



DESARROLLO DEL SISTEMA SALOMON

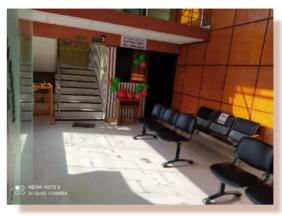


Implementación y capacitación del sistema Salomón Pro a nivel nacional excepto Cochabamba, La Paz y el Alto.

PLATAFORMA

Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Uncía, del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí, del 23 al 26 de febrero de 2021.





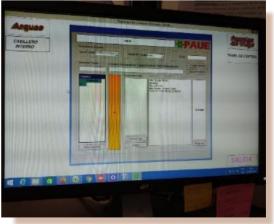
Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Bermejo, del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, del 5 al 7 de abril de 2021





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Entre Ríos, del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, del 8 al 10 de abril de 2021.





Configuración de las filas virtuales de las plataformas de Servicios Judiciales y de Derechos Reales del nuevo Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del 27 al 28 de abril de 2021.





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Uyuni, del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí, del 3 al 5 de mayo de 2021.

Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Caracollo, del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del 12 al 13 de julio de 2021.





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Huanuni, del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del 14 al 15 de julio de 2021.





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Challapata, del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del 15 al 16 de julio de 2021





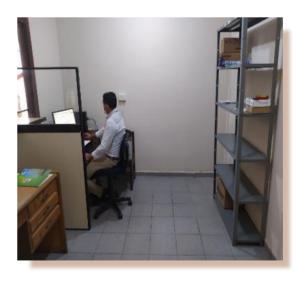
Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones, Plataforma de Depósitos Judiciales y Derechos Reales del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, del 10 al 12 de agosto de 2021.





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Portachuelo, del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, del 1 al 3 de septiembre de 2021.





Implementación, capacitación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Betanzos, del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí, del 16 al 18 de septiembre de 2021.





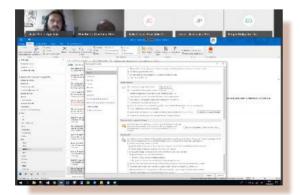
Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en las Plataformas de Atención al Público e Informaciones del Edificio Nago y del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, del 20 al 21 de septiembre de 2021.

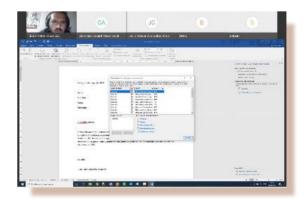




Durante los meses de mayo y junio se ha desarrollado un ciclo de capacitaciones con la siguiente temática.

- Herramientas para el Teletrabajo (Cisco Webex Meetings, Microsoft Outlook y Ojowa, Herramientas de escritorio remoto y Herramientas multimedia)
- Microsoft Office Word 2016 (Nivel Básico Intermedio)
- Microsoft Office PowerPoint 2016 (Nivel Básico Intermedio)
- Microsoft Office Excel 2016 (Nivel Básico Intermedio)









Implementación y puesta en marcha de la Plataforma de Atención al Público e Informaciones de Comarapa, del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, del 11 al 12 de octubre de 2021.





Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones del Tribunal Supremo de Justicia, el 18 de octubre de 2021.

Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones del Tribunal Departamental de Justicia de Beni, del 20 al 21 de octubre de 2021.





Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, del 26 al 29 de octubre de 2021.

- Plataforma de Atención del Público e Informaciones 1 Edificio Yanacocha.
- Plataforma de Atención del Público e Informaciones 2 Edificio Yanacocha.
- Plataforma de Atención del Público e Informaciones Edificio Judicial de El Alto.
- Plataforma de Atención del Público e Informaciones Calacoto Zona Sur.
- Derechos Reales Planta Baja Miraflores.
- Derechos Reales Piso 1 Miraflores.
- Derechos Reales Edificio Judicial de El Alto.
- Derechos Reales Distrito 7.
- Derechos Reales Calacoto Zona Sur.

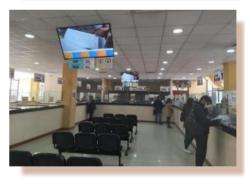












Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, del 23 al 25 de noviembre de 2021.

- Plataforma de Atención del Público e Informaciones Cercado
- Plataforma de Atención del Público e Informaciones Quillacollo
- Derechos Reales Quillacollo
- Plataforma de Atención del Público e Informaciones y Derechos Reales Sacaba

Implementación y puesta en marcha del sistema Harper Pro en la Plataforma de Atención al Público e Informaciones y Derechos Reales del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2021.

Implementación y puesta en marcha del sistema Chronos Pro en la Oficina Departamental Administrativa y Financiera de Tarija, del 1 al 2 de diciembre de 2021.

CAPACITACIÓN SISTEMA IRIS.

Los días 24 de mayo y 4 de junio, se ha llevado adelante un proceso de capacitación del Reglamento de uso del sistema Iris y uso del sistema a secretarias y auxiliares de todas las dependencias de la Dirección Administrativa y Financiera a nivel nacional.



Administración del Cisco Webex Control Hub para realizar la creación y baja de cuentas, reportes de conexión, verificación de grabaciones, solución de problemas de conexión, reportes estadísticos en Webex Meeting, Events, Tryning, Support y Teams.





PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE REUNIONES VIRTUALES GRUPALES

Durante los meses de mayo y junio se la elaborado el proyecto de Equipamiento de Reuniones Virtuales Grupales con el objeto de detectar, analizar y recomendar equipamiento adecuado para su implementación en salas de reuniones para llevar adelante videoconferencias grupales dentro y fuera del Órgano Judicial.







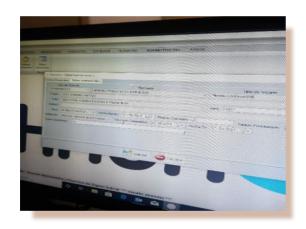
PROYECTO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA PARA EL DESARROLLO DE AUDIENCIAS VIRTUALES EN MATERIA PENAL

Durante los meses de mayo y junio se ha elaborado el proyecto de Capacitación Informática para el Desarrollo de Audiencias Virtuales en Materia Penal. Con la finalidad de capacitar a los actores que llevan adelante audiencias virtuales en el Órgano Judicial en la Plataforma de Videoconferencias Cisco Webex Meeting y herramientas de apoyo para determinar la existencia o no de fallas técnicas antes y durante una audiencia virtual.





IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA CHRONOS PRO



Implementación y puesta en marcha del sistema Chronos Pro en la Oficina Departamental Administrativa y Financiera de Santa Cruz del 22 al 23 de septiembre de 2021.

Implementación, capacitación y puesta en marcha del sistema Chronos Pro en la Oficina Departamental Administrativa y Financiera de Beni, del 21 al 22 de octubre de 2021.



DATOS ESTADÍSTICOS GESTIÓN 2021

SISTEMA IRIS - GESTIÓN 2021			
UNIDAD	CANTIDAD		
(BNI DAF) Jefatura Adm. Financiera	5.456		
(CBB DAF) Jefatura Adm. Financiera	8.150		
(CHQ DAF) Jefatura Adm. Financiera	8.300		
(CM) DAF	4.142		
(DAF) DGAF	5.352		
(DAF) UAI	930		
(DAF) UNA	5.654		
(DAF) UNASIC	1.872		
(DAF) UNF	8.626		
(DAF) UNIP	1.963		
(DAF) UNP	1.467		
(DAF) UNRRHH	6.233		
(LPZ DAF) Jefatura Adm. Financiera	11.197		
(ORU DAF) Jefatura Adm. Financiera	7.281		
(PND DAF) Jefatura Adm. Financiera	2.761		
(PTS DAF) Jefatura Adm. Financiera	4.622		
(SCZ DAF) Jefatura Adm. Financiera	10.381		
(TA) DAF Jefatura Adm. Financiera	3.002		
(TJA DAF) Jefatura Adm. Financiera	6.078		
(TSJ) DAF	2.255		
TOTAL	105.722		

SISTEMA HORUS - GESTIÓN 2021			
UNIDAD	CANTIDAD		
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	24		
UNIDAD NACIONAL ADMINISTRATIVA	120		
UNIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES	48		
UNIDAD NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	12		
UNIDAD NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA	21		
UNIDAD NACIONAL DE FINANZAS	16		
UNIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	186		
UNIDAD NACIONAL DE PRESUPUESTOS	12		
UNIDAD NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	7		
TOTAL	446		

Nota Muestra la cantidad de viajes autorizados por unidad.

CISCO WEBEX ADMINISTRATIVO - GESTIÓN 2021					
MES	OJDAF	OJCM	LSTLO	OJTA	OJEJE
ENERO	37	23	26	38	63
FEBRERO	47	5	48	45	44
MARZO	47	6	34	56	32
ABRIL	16	7	49	64	34
MAYO	42	6	36	54	70
JUNIO	40	20	110	64	99
JULIO	41	18	54	70	133
AGOSTO	15	2	28	26	79
SEPTIEMBRE	34	8	22	28	66
OCTUBRE	62	3	15	51	80
NOVIEMBRE	61	5	29	57	104
DICIEMBRE	25	8	11	20	12
TOTAL	467	111	462	573	816
TOTAL GENERAL					2.429

	CISCO WEBEX JURISDICCIONAL - GESTIÓN 2021								
MES	OJCIVIL	OJCIVILLPZ	OJCIVILSCZ	OJCIVILCBBA	OJPENAL	OJPENALLPZ	OJPENALSCZ	OJPENALCBBA	
ENERO	1.146	1.351	236	408	2.855	2.167	445	994	
FEBRERO	1.511	1.677	280	567	2.760	2.550	722	1.234	
MARZO	1.719	2.343	403	716	2.641	3.223	929	1.520	
ABRIL	1.402	1.892	420	542	2.344	3.084	1.122	1.332	
MAYO	1.471	1.813	363	642	2.402	2.928	1.222	1.344	
JUNIO	1.626	2.025	385	667	2.442	2.774	1.602	1.366	
JULIO	2.130	2.176	490	718	2.846	2.906	1.574	1.609	
AGOSTO	1.837	2.075	393	892	2.789	2.773	1.131	1.560	
SEPTIEMBRE	1.695	2.133	325	768	2.757	2.898	1.299	1.458	
OCTUBRE	1.571	2.052	322	699	2.495	2.851	1.124	1.435	
NOVIEMBRE	1.657	2.088	333	717	2.582	3.140	1.187	1.517	
DICIEMBRE	742	588	172	293	1.559	1.249	1.119	846	
TOTAL	18.507	22.213	4.122	7.629	30.472	32.543	13.476	16.215	
TOTAL GENERAL								145.177	

NOTA: Muestra la cantidad de reuniones llevadas por sitio por mes.

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS - SISTEMA HERMES														
N°	ENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
1	TDJ DE CHUQUISACA	455	331	542	427	436	657	858	750	629	549	539	126	6299
2	TDJ DE LA PAZ	364	332	402	269	421	428	538	499	354	464	334	64	4469
3	TDJ DE COCHABAMBA	87	137	96	191	134	99	40	8	0	23	16	5	836
4	TDJ DE ORURO	22	29	36	37	67	19	41	68	49	49	36	3	456
5	TDJ DE POTOSI	236	189	276	251	183	246	234	304	185	267	193	45	2609
6	TDJ DE TARIJA	4531	4066	5348	4876	5257	5369	6305	7272	6974	7191	7041	1667	65897
7	TDJ DE SANTA CRUZ	3	7	12	38	28	9	10	8	20	22	26	4	187
8	TDJ DE BENI	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
9	TDJ DE PANDO	20	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
10	TSJ	376	278	449	344	325	580	794	680	526	412	412	95	5271
10	TALES POR MES	6094	5372	7161	6433	6851	7407	8820	9589	8737	8977	8597	2009	

	EDICTOS JUDICIALES - SISTEMA HERMES													
N°	ENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	ос	NOV	DIC	TOTAL
1	TDJ DE CHUQUISACA	390	294	345	420	278	306	481	450	523	318	417	175	4397
2	TDJ DE LA PAZ	495	402	610	641	716	647	639	780	758	816	794	196	7494
3	TDJ DE COCHABAMBA	601	546	830	757	706	494	951	1005	897	1001	902	379	9069
4	TDJ DE ORURO	278	191	230	200	208	77	288	310	258	317	320	77	2754
5	TDJ DE POTOSI	331	279	436	327	431	271	401	432	400	367	98	35	3808
6	TDJ DE TARIJA	676	611	769	652	752	791	743	742	907	784	1021	352	8800
7	TDJ DE SANTA CRUZ	367	294	534	583	571	470	864	730	725	678	412	112	6340
8	TDJ DE BENI	38	53	61	79	117	86	135	117	121	110	106	64	1087
9	TDJ DE PANDO	39	41	79	28	110	77	88	75	76	47	44	43	747
10	TSJ	495	402	610	641	716	647	639	780	758	816	794	196	7494
TO	TALES POR MES	3710	3113	4504	4328	4605	3866	5229	5421	5423	5254	4908	1629	

	BUZÓN JUDICIAL - SISTEMA MERCURIO													
N°	ENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
1	TSJ	17	19	28	18	16	19	28	22	31	24	25	5	252
2	TRIB AGROAMBIENTAL	13	26	41	16	15	19	13	20	17	22	10	3	215
3	TDJ DE CHUQUISACA	125	73	94	104	117	109	128	175	110	88	102	98	1323
4	TDJ DE LA PAZ	305	345	542	502	491	696	646	550	478	508	536	203	5802
5	TDJ DE COCHABAMBA	4064	7048	6736	4756	4761	4771	5721	5054	5000	4602	4706	2041	59260
6	TDJ DE ORURO	182	128	203	182	178	162	252	264	213	265	261	103	2393
7	TDJ DE POTOSI	72	71	72	77	78	64	76	99	100	86	113	59	967
8	TDJ DE TARIJA	1714	1675	1965	1780	1757	1306	1457	1141	1206	1100	1047	444	16592
9	TDJ DE SANTA CRUZ	668	159	82	104	90	285	210	187	145	159	180	113	2382
10	TDJ DE BENI	19	20	21	34	35	37	24	34	35	39	33	29	360
11	TDJ DE PANDO	41	45	43	36	48	31	73	46	95	64	88	31	641
TO	TALES POR MES	7203	9590	9799	7591	7570	7480	8600	7570	7399	6933	7076	3124	

EN EL ÁMBITO DE ASESORÍA JURÍDICA



La Unidad Nacional de Asesoría Jurídica brinda Asesoramiento Jurídico a: Directorio de la DAF, Dirección General, Jefaturas Nacionales, Unidades de Enlace y Oficinas de los nueve Departamentos de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, asume defensa legal de la entidad, realizando acciones judiciales y administrativas. Realiza el Asesoramiento Legal en Procesos de Contratación de Bienes y Servicios y otros que sean necesarios en la parte legal.

ACTIVIDADES RECURRENTES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INFORMES LEGALES	819
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	304
RESOLUCIONES DE DIRECTORIO	25
CONTRATOS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	192
INSTRUCTIVOS DE PODER	56
OTROS CONTRATOS Y CONVENIOS	354

PROCESOS JUDICIALES

Los Servidores de esta jefatura realizaron el patrocinio y seguimiento correspondiente a todos los procesos Judiciales con contenido patrimonial que involucren al Órgano Judicial, que se ventilan en todo el territorio Nacional, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE PROCESO	NACIONAL	DISTRITOS
PROCESOS PENALES	6	51
PROCESOS EJECUTIVOS SOCIALES Y COACTIVOS SOCIALES	1	0
PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	1	0
PROCESOS ANTE EL SIN Y AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA.	0	0

PROCESOS EN MATERIA CIVIL	1	2
PROCESOS COACTIVOS FISCALES	104	2
ACCIONES DE AMPARO CONSTITUCIONAL	3	5
CONTENCIOSO TRIBUTARIO	0	0
REPARACIÓN DE DAÑO	0	2
PROCESOS LABORALES	0	1
TOTAL	116	63
TOTAL GENERAL	1	79

ALGUNAS ACTUACIONES DE RELEVANCIA

Se aprueba por la Cámara de Senadores, el 17 de junio (Cámara de Origen) de la presente gestión, la enajenación a título oneroso de un bien inmueble de la ciudad de Cobija – Pando, de propiedad del Órgano Judicial en favor de la Fiscalía General del Estado, siendo remitido a la Cámara de Diputados para fines de revisión, encontrándose en la Comisión de Planificación, Político Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, para su posterior emisión del informe de aprobación y consideración del Pleno para aprobación y posterior sanción. El 13 de diciembre de 2021, el honorable diputado de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, presenta al Presidente de la Cámara de Diputados la solicitud de **Reposición del Proyecto de Ley**, con el fin de dar continuidad procedimiento legislativo establecido en la Constitución Política del Estado y el Reglamento General de la Cámara de Diputados.

El 27 de septiembre de 2021, se notifica a la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial con una Acción de Amparo Constitucional, interpuesta por Deisy Danny Guaman Angulo, ex funcionaria (Cajera de Derechos Reales), de la Oficina Departamental Administrativa y Financiera de Cochabamba de la DAF-Órgano Judicial; en el cual la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, falla negando la Tutela solicitada.

PROCESOS PENALES CON SENTENCIA EJECUTORIADA Y EN REPARACIÓN DE DAÑO CIVIL EN CURSO

Referente al proceso de Tarija, en el cual se pretende recuperar un daño económico de **Bs500.000,00** (Quinientos Mil 00/100 Bolivianos). A la fecha se encuentra en sala de apelación; se responde el recurso de apelación, radicando en Sala Penal, a la fecha se espera la emisión de la Resolución de Auto de Vista. Por otra parte, en el distrito de Cochabamba, en el cual se pretende recuperar \$us139.258,12 (Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Ocho 12/100 Dólares Americanos), a la fecha se tiene la sentencia de primera instancia encontrándose en apelación, en la Sala Penal Segunda, paralelamente dentro del proceso principal se presentó nueva liquidación.

Debido a la contingencia sanitaria que se atraviesa actualmente, en todo el país y el mundo, considerando que por la pandemia la actividad jurisdiccional no es regular.

UNIDAD NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA



INFORMACIÓN RELATIVA A LA UNIDAD

La Unidad de Auditoría Interna es una unidad especializada en la cual se elaboran procedimientos de **control interno posterior**, a objeto de evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información gerencial y de los instrumentos de control interno incorporados en ellos, examina los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad, y analizar los resultados y eficiencia de las operaciones realizadas.

PROPÓSITO

El propósito de la Unidad de Auditoría Interna es "Contribuir al logro de los objetivos del Órgano Judicial mediante la evaluación periódica del control interno".

MARCO NORMATIVO

Facultan el desarrollo de sus actividades de la Unidad de Auditoría Interna los criterios pre establecidos por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Decreto Supremo N° 23318-A, Decreto Supremo 23215, Normas de Auditoría Gubernamental, Código de Ética del Auditor Gubernamental entre otros.

Su ejercicio es regulado por las normas que emita la Contraloría General del Estado como Ente de Control Gubernamental, así como las normas básicas de los sistemas de administración que emita el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas entre otros y por los reglamentos, manuales e instructivos específicos que elabore el Órgano Judicial del Estado Plurinacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El alcance del trabajo de auditoría interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del Sistema de Control Interno, y la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los distintos servidores públicos del Órgano Judicial, considerando estos antecedentes los auditores cumplieron con las siguientes actividades:

• Se evaluó el grado de cumplimiento y eficacia de los Sistemas de Administración y de los instrumentos de control incorporados a ellos, para coadyuvar al logro de los objetivos del Órgano Judicial y a la protección de sus recursos contra irregularidades, errores y actos ilícitos.

- Se aplicaron procedimientos para la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Órgano Judicial y relacionadas con el objeto del examen, informando los actos ilegales detectados.
- Se determinó el grado de confiabilidad de la información financiera, incluyendo la oportunidad de la misma.
- Se informaron los hallazgos, conclusiones y recomendaciones detectadas en la ejecución de las auditorías para fortalecer los Sistemas de Administración y Control existentes, procurando la eficiencia operativa del Órgano Judicial.
- Se realizó el seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas por auditoría interna para determinar el grado de cumplimiento de las mismas y evaluar las acciones correctivas adoptadas.

LOGROS

La Unidad de Auditoría Interna a través de una planificación adecuada promovió en el personal del Órgano Judicial el acatamiento de las normas legales y protegió los recursos contra irregularidades, fraudes y errores promoviendo la eficiencia de sus operaciones y actividades, así como el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas pre-escritas y con los objetivos y metas propuestas.

Consecuentemente ayudó a los funcionarios de los niveles jerárquicos y a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Órgano Judicial, a dar cumplimiento efectivo a sus responsabilidades a través de recomendaciones necesarias para su mejora contenidas en los informes de auditoría y promovió la implantación de controles adecuados y oportunos.

De acuerdo al Plan Operativo Anual Reprogramado de la Unidad Nacional de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2021, se ejecutaron tanto auditorias programadas como no programadas, cuyo resultado de ejecución se expone en el siguiente cuadro:

DETALLE DE INFORMES	CANTIDAD
notas administratīvas	24
INFORMES PRELIMINARES	17
INFORMES DE CONTROL INTERNO	9
INFORMES DE CUMPLIMIENTO	2
RELEVAMIENTOS DE INFORMACIÓN	4
INFORMES DE SEGUIMIENTOS A LAS RECOMENDACIONES	3
TOTAL	59

INFORMES CON SUPUESTOS INDICIOS DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA DETERMINADOS POR LA U.N.A.I.

Resultado de la ejecución de auditorías especiales se emitieron 17 informes preliminares más sus medios de prueba en los cuales se identificaron supuestos indicios de responsabilidad civil, los cuales fueron dados a conocer oportunamente a las instancias competentes cuyo detalle es el siguiente:

INFORMI	E DE AUDITORIA
N°	IMPORTE DETERMINADO EN Bs.
010/2021	Bs174.678,41
011/2021	Bs1.888.010,17
012/2021	Bs745.904,22
026/2021	Bs771,00
029/2021	Bs121,84
030/2021	Bs780,00
039/2021	Bs332,50
048/2021	Bs349,55
051/2021	Bs23.947,00
052/2021	Bs1.000,00
053/2021	Bs1.924,00
0/0/0001	Bs11.956,96
060/2021	Bs134,12
0/1/2021	Bs380,00
061/2021	Bs68,00
	Bs1.016,00
0/0/0001	Bs778,79
062/2021	Bs1.166,00
	Bs371,00
	Bs1.915,00
0/2/0001	Bs15,60
063/2021	Bs1.301,00
	Bs357,00
	Bs59.035,00
064/2021	Bs1.531,00
	Bs99.163,00
	Bs501,00
	Bs444,00
065/2021	Bs369
	Bs602,00
	Bs16.933,00
TOTAL	Bs3.035.856,16

Por otra parte, como resultado de la ejecución de auditorías especiales y relevamientos de información se emitieron 24 notas administrativas más sus medios de prueba en las cuales se identificaron supuestos indicios de responsabilidad administrativa, mismas que fueron dadas a conocer a las instancias competentes, las mismas se detallan en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL INFORME

Nota Administrativa emergente del Informe de relevamiento de Información Específica Respecto a gastos por concepto de Útiles e Escritorio y Oficina efectuados en el Tribunal Supremo de Justicia, gestión 2018

Nota Administrativa emergente del Informe de Control Interno del "Relevamiento de Información Específica por pagos de Pasajes y Viáticos del Tribunal Departamental e Tarija a la Partida 22210 viáticos por Viajes al Interior del País, 22220 Viáticos por Viajes al exterior del País, 22210 Pasajes al Interior del País y 22120 Pasajes al Exterior del País Correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2019 en el Distrito Judicial de Tarija

Nota Administrativa emergente del Informe de Control Interno del Relevamiento de Información Específica por Pagos de Pasajes y Viáticos del Tribunal Departamental de Tarija a las Partidas 22210, Viáticos por Viajes al Interior del País, 22220 Viáticos por viajes al Exterior del País, 22110 Pasajes al Interior del País y 22120 Pasajes al Exterior del País correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2019 en el Distrito Judicial de Tarija

Nota Administrativa emergente del Relevamiento de Información Específica del pago de Sueldos y Vacaciones en Efectivo por el Periodo comprendido entre el 01/01/2019 al 30/03/2019, Distrito Judicial de la Paz

Auditoria Especial al Proceso de Contratación, Supervisión y Construcción del Edificio del Tribunal Agroambiental

Nota Administrativa con indicios de Responsabilidad Administrativa Emergente de la Auditoria Especial al Proceso de Contratación, Supervisión y Construcción del Edificio del Tribunal Agroambiental.

Nota Administrativa, emergente del Informe de Control Interno de la Auditoria Especial sobre el revalúo Técnico de Activos Fijo realizados en el Tribunal Departamental de Justicia de Pando en la gestión 2018

Nota Administrativa, emergente del Informe de Control Interno del Relevamiento de Información Específica de las Cuentas a Cobrar de Corto Plazo, Largo Plazo y de Gestiones Anteriores del Distrito Judicial de La Paz.

Nota Administrativa, emergente de la Auditoria Especial al Proceso de Contratación, Construcción y Supervisión del Edificio Administrativo del Órgano Judicial (DAF-Nacional).

Nota Administrativa, emergente de la Auditoria Especial al proceso de Contratación, Supervisión y Construcción de la Casa de Justicia de Villazón - Potosí.

Carta Administrativa a las deficiencias del Informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

Carta Administrativa, a las deficiencias del informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros Consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

Carta Administrativa, a las deficiencias del informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros Consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

Nota Administrativa, emergente del Relevamiento de Información Especifico Para el Control y Conciliación de los datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público y el Procedimiento Para la Verificación de la Doble Percepción en el Tribunal Supremo de Justicia, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2020

Carta Administrativa a las deficiencias del Informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

Nota Administrativa emergente de la Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Judicial, Distrito Judicial Potosí, partida 398 "Otros repuestos y Accesorios" al 31 de diciembre de 2021, reportado en informe INAI-DAF-OJ N° 02/2021 (C1) (Informe del Auditor Interno) de fecha 29 de octubre de 2021

Nota Administrativa emergente de la Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Judicial, Distrito Judicial Potosí al 31 de diciembre de 2020, reportado en Informe UNAI-DAF-OJ N° 02/2021 (C1) (Informe del Auditor Interno) de fecha 29 de octubre de 2021

Nota Administrativa emergente del Informe de Relevamiento Especifica relacionada para la Auditoria Especial de Pasajes y Viáticos del Tribunal Supremo a las partidas 22220 Viáticos por viajes al Interior del País, 22110 Viáticos por viajes al Exterior del País, 22120 Pasajes al Interior del País correspondientes a la gestión 2019 por el periodo de junio a noviembre de 2019

Informe de Relevamiento de Información Específica respecto a los gastos relacionados con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19) en el tribunal Agroambiental, gestión 2020

Nota Administrativa a las deficiencias del Informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

Nota Administrativa sobre las deficiencias identificadas en la Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 del Órgano Judicial

Nota Administrativa emergente del relevamiento específico a adquisiciones y/o Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios relacionados con la Implementación de la Ley 1173 en el Tribunal Departamental de Justicia La Paz

Nota Administrativa emergente de la Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Judicial, Tribunal Departamental de Justicia Oruro, al 31 de diciembre de 2020, reportado en el informe UNAI-DAF-OJ N° 02/2021 (C1) (Informe del Auditor Interno) de fecha 29 de octubre de 2021

Carta Administrativa a las deficiencias del Informe de Complementación al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Consolidados correspondientes a la gestión 2020 del Órgano Judicial

FORTALEZAS

El Directorio de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como la Dirección General Administrativa y Financiera en todos sus niveles jerárquicos, respetaron la independencia de la Unidad de Auditoría Interna lo cual permitió actuar con absoluta independencia en la emisión de su juicio profesional y libre de cualquier condicionante que pudo comprometer su percepción u opinión.

Consecuentemente en el desarrollo de las actividades los Auditores practican los principios éticos que se exponen en el código de Ética del Auditor Gubernamental y el cumplimiento estricto de las Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones legales aplicables.

Los Auditores Internos no participaron en las operaciones administrativas del Órgano Judicial ni ejecutaron el control interno previo y realizaron su trabajo adhiriéndose a criterios que fortalecen su objetividad y rectitud, y responden ante la Contraloría General del Estado por la imparcialidad y la calidad profesional de su trabajo.

DIFICULTADES

Las dificultades que se presentaron en la U.A.I. que obstaculizaron el cumplimiento de actividades programadas en la gestión 2021 fueron:

- a) Entrega de Información inoportuna para la ejecución de algunos exámenes por parte de algunas unidades organizacionales.
- b) La falta de diligencia profesional demostrada por algunos servidores públicos.
- c) La negativa a proporcionar la información solicitada a la Unidad Nacional de Auditoría Interna por parte del Consejo de la Magistratura, que impiden el Cumplimiento de Objetivos.
- d) La Pandemia por COVID-19 que afectó a algunos servidores públicos de la unidad.

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA



El Enlace Administrativo y Financiero es la unidad operativa en lo que concierne a la gestión administrativa y financiera, ejerciendo sus funciones dentro del Tribunal Supremo de Justicia; siendo su objetivo principal, Administrar el presupuesto asignado de forma efectiva, transparente y responsable, a través de los procedimientos administrativos establecidos, con el fin de coadyuvar con el adecuado funcionamiento de las distintas áreas organizacionales que componen el Tribunal Supremo de Justicia.

Las actividades de la gestión 2021, fueron desarrolladas en el marco de lo establecido en el Programa de Operaciones Anual y ejecutadas a través de las distintas áreas que componen el Enlace: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Compras y Suministros, Activos Fijos, Almacén, Habilitación, Asesoría Jurídica, Sistemas y Servicios Generales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Conforme al Art. 7 de la Ley Nº 025, el Tribunal Supremo de Justicia, tiene autonomía presupuestaria, en este marco, se informa que el presupuesto asignado para la gestión 2021, asciende a Bs. 60.611.431,97 (Sesenta millones seiscientos once mil cuatrocientos treinta y uno 97/100 Bolivianos), habiendo realizado la evaluación correspondiente, la ejecución presupuestaria a diciembre 2021, asciende a Bs. 44.628.083,27 (Cuarenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil ochenta y tres 27/100 Bolivianos), equivalente al 73,63 % aproximadamente del presupuesto asignado, se tiene un saldo por ejecutar de 15.983.348,70 (Quince millones novecientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta ocho 70/100) que representa el 26,37% del total presupuestado.

El presupuesto está estructurado por dos fuentes de financiamiento: Fuente 20 Recursos Específicos con Bs. 49.308.751,71 y Fuente 41 Transferencia TGN con Bs. 11.302.680,26.

Situación que se refleja en los siguientes gráficos y cuadros:

FUENTE	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% Ejecución
20	Recursos Específicos	49.308.751,71	34.255.603,20	15.053.148,51	69,47%
41	Transferencias TGN	11.302.680,26	10.372.480,07	930.200,19	91,77%
	TOTAL	60.611.431,97	44.628.083,27	15.983.348,70	73,63%

GRUPO	DESCRIPCIÓN DE GRUPOS	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
10000	Servicios Personales	54.059.453,97	38.604.094,72	15.455.359,25	71,41%
20000	Servicios No Personales	4.333.656,04	3.978.731,87	354.924,17	91,81%
30000	Materiales y Suministros	1.747.116,00	1.574.144,73	172.971,27	90,10%
40000	Activos Reales	470.885,95	470.885,95	-	100,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	320,00	226,00	94,00	70,63%
	TOTAL	60.611.431,96	44.628.083,27	15.983.348,69	73,63%

Es menester, hacer notar que el Tribunal Supremo de Justicia al constituirse una entidad prestadora de servicios, tiene el mayor porcentaje de presupuesto asignado al Grupo de Gasto "Servicios Personales", cuya ejecución presupuestaria asciende al 71,41 % para la gestión 2021. Mencionar también que el Tribunal Supremo de Justicia administra el presupuesto para el pago de Sueldos y Salarios del Personal Eventual de las Plataformas de Atención al Público de los Distritos a Nivel Nacional así como las oficinas Gestoras en los nueve distritos del país; cuya ejecución no alcanzó el porcentaje asignado, esto debido a un refuerzo presupuestario realizado en septiembre de manera extemporánea toda vez que los contratos ya estaban vigentes hasta fin de año, situación que afecta también a la ejecución general de este grupo de gasto 10000 Servicios Personales.

Los gastos operativos a lo largo de la gestión se reflejan en los grupos de gasto: Grupo 20000 Servicios No Personales, con una ejecución del 91,81% destinado para servicios básicos, pasajes, viáticos, mantenimiento y reparación de inmuebles, vehículos y muebles así como a la contratación de servicios manuales, servicios profesionales y otros; el 90,10% de ejecución del Grupo 30000 Materiales y Suministros que se destinaron para la adquisición de materiales de limpieza, material eléctrico, combustible, material de escritorio, repuestos, accesorios, etc; el 100% de ejecución corresponde al Grupo 40000 Activos Fijos que se refleja en la adquisición de equipos de oficina y muebles, equipos de computación, equipos de comunicación y otros; y el restante 70,62 % Grupo 80000 Impuestos, Regalías y Tasas que están destinados básicamente para pago de tasas y peajes por viajes en los vehículos oficiales. Los gastos operativos se realizaron de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones de la gestión 2021.

Cabe destacar, que la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero, realiza las labores administrativas con recursos limitados, sin embargo, opta por trabajar bajo los principios de eficacia, eficiencia y economicidad en beneficio de la institución y de la población litigante en general.

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Con el fin de cubrir las necesidades y permitir el normal desenvolvimiento de las distintas Salas y Unidades del Tribunal Supremo de Justicia, a través de las instancias que componen el enlace, se ejecutó lo programado en el Programa Anual de Contrataciones, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 0181, a continuación, se muestra cuadro resumen de las adquisiciones y contrataciones realizadas en la Gestión 2021:

CUADRO RESÚMEN ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES GESTIÓN 2021

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO EJECUTADO (BS.)
CONTRATACIONES MENORES DE 1 A 20.000	838.639.87
CONTRATACIONES MENORES DE 20.000 A 50.000	811.503,23
CONTRATACIONES ANPE DE 50.000 A 200.000	559.715,39
CONSULTORÍAS	1′937.724,56
TOTAL	4′147.583,05

FUENTE: Elaboración propia, proyección a diciembre, 2021, Reporte SIGEP.

DETALLE CONTRATACIONES ANPE GESTIÓN 2021

	N⁰	DESCRIPCIÓN	монто	
	1	COMPRA DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS	98,108.00	
	2	ADQUISICION DE COMPUTADORAS ORGANO JUDICIAL CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO JUSTICIA DIGITAL CON TRANSPARENCIA	178,440.00	
3		ADQUISICION DE MONITORES Y COMPUTADORAS PORTATILES PARA EL ORGANO JUDICIAL CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO JUSTICIA DIGITAL CON TRANSPARENCIA.	67.944,00	
	TOTAL			

FUENTE: Elaboración propia, proyección a diciembre, 2021, Reporte SIGEP.

En los cuadros precedentes, se detalla los montos de contrataciones de servicios y adquisiciones proyectadas al mes de diciembre de 2021, las mismas, se desarrollaron en pro de coadyuvar con las labores del área jurisdiccional, a quienes se les otorga los insumos necesarios para el desempeño de sus funciones. Cabe mencionar que se realizaron todas las gestiones administrativas necesarias para dotar de los implementos de bioseguridad para el cuidado del personal del Tribunal Supremo de Justicia en época de pandemia por el virus COVID-19, tales como cámaras de desinfección , trajes de bioseguridad para personal que atiende el público externo, lentes de protección, barbijos, guantes, asimismo, se adquirió material de limpieza, motofumigadoras y otros para mantener limpios los espacios comunes y oficinas de todos los funcionarios.

ARCHIVO JUDICIAL

Se realizaron trabajos de mantenimiento en nuestra prestigiosa institución y así mantener el interior y exterior en óptimas condiciones como necesidad primordial y así satisfacer las necesidades de los funcionarios y litigantes que continuamente circulan nuestra infraestructura, resaltar que el Tribunal Supremo de Justicia se encuentra dentro del Patrimonio Histórico lo cual precisa mantener el aspecto visual de la población en general aportando al Turismo de nuestro departamento, existe documentación en la Unidad de Archivos la cual necesita resguardo motivo por el que se realizó el "Archivo Histórico del Tribunal Supremo de Justicia y Exposición de documentos históricos de los años 1800 -1900".



SALON DE LOS ESPEJOS

Se realizaron varios mantenimientos en mejora del Tribunal Supremo de Justicia la refacción, pintado y embarnizado Salón de Espejos y pasillo segundo piso, el mismo que alberga autoridades e invitados internacionales dentro el marco de las normativas establecidas por protocolo dentro el Órgano Judicial.

SALON DE HONOR

Al surgir la necesidad de incorporar Fotografías de nuevas autoridades y efectuar la adecuada ubicación de las autoridades dentro el Salón de Honor se realizó el Mantenimiento y reordenamiento de los cuadros, de acuerdo a la antigüedad y posesión actual asignada en la presente gestión.



En la Unidad de Archivos se realizaron varios trabajos uno de ellos: Mantenimiento de muebles, libreros y estantes para el resguardo de la información que se tiene y es de vital importancia dentro el Tribunal Supremo de Justicia, se incrementaron ambientes por la cantidad de expedientes ingresados en las gestiones 2020-2021, esto para dar mayor facilidad a los encargados de Archivos y mantener el orden establecido, brindar mejor atención a los litigantes y funcionarios de nuestra prestigiosa Institución.





FOTOS: ARCHIVO MANTENIMIENTO Y PINTADO

FACHADA

El Tribunal Supremo de Justicia al encontrase en el casco Histórico se tiene la necesidad de mantener impecable, por lo que se realizó: Mantenimiento y pintura en fachada exterior Tribunal Supremo de Justicia, proceso concluido satisfactoriamente dentro el marco de la programación de Operaciones realizada en el Programa Anual de Contrataciones.









FOTOS MANTENIMIENTO Y PINTADO FACHADA TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Finalmente, se informa, el cronograma establecido en el PAC gestión 2021 se cumplió en función a las fechas establecidas según cronograma, motivo por el cual se logró realizar la ejecución presupuestaria en forma satisfactoria.

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



La Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera, es la Unidad Técnica-Operativa que en sus atribuciones y en el marco que le corresponde en su competencia, tiene como labores principales planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar a través de las áreas que la integran, todas las actividades administrativas y financieras de la institución, procurando ser una Unidad, que garantice el equilibrio financiero y ético en el uso de sus recursos, en base a una cultura de transparencia y responsabilidad en el marco de la normativa vigente que regula la administración pública del país, para coadyuvar de forma oportuna a cubrir necesidades y requerimientos del área jurisdiccional del Tribunal Agroambiental, en el marco de principios, valores y normativa vigente dentro de los plazos establecidos por ley, garantizando cada una de las actividades realizadas enmarcadas en la normativa vigente, la seguridad jurídica y acceso oportuno a la justicia especializada del Tribunal Agroambiental.

Las actividades programadas para la gestión 2021 en el Programa de Operaciones Anual (POA) para de la gestión 2021 se vieron interrumpidas por la pandemia que azota aun a todo el territorio Nacional. habiéndose tomado acciones y medidas necesarias para la prevención de la infección del Corona Virus , en el marco de la Ley 1293 del 01 de abril de 2020 y el decreto supremo 4229 del 29 de abril de 2020 y de esta forma equilibrando urgencias de las necesidades principales para la prevención contra el COVID-19 dotamos y garantizamos medios de bioseguridad para dotar el material apropiado y suficiente así poder adoptar los protocolos de Bioseguridad al personal y a los litigantes del Tribunal Agroambiental, a través de las Unidades que tiene bajo su dependencia las siguientes áreas:

- Contabilidad
- Presupuestos y Programación de Operaciones
- Tesorería Recursos Propios
- Compras y Suministros
- Informática
- Asesoría Jurídica
- Almacenes
- Activos Fijos
- Habilitación
- Servicios Generales

METAS PLANTEADAS PARA LA GESTION 2021		LOGROS ALCANZADOS DURANTE LA GESTION 2021		
Contabilidad - Presupuestos	Administración eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los recursos económicos asignados a la gestión 2021. Ejecución eficaz y eficientes de los recursos económicos, en cumplimiento de necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.	Estados Financieros sin ningún tipo de observación de la Gestión 2020 Registros contables de gasto oportunos, a través del Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Solicitud de Nuevos Recursos Adicionales. Modificaciones Intra – presupuestaria y Reformulado al Presupuesto Institucional Gestión 2021. Ejecución presupuestaria del ,94.99 % al 31 de diciembre de 2021. POA elaborada de la Gestión 2022, conforme a la metodología y plazos establecidos. Anteproyecto Presupuestario del Tribunal Agroambiental correspondiente a la gestión 2022, elaborado y aprobado según procedimientos y asignaciones presupuestarias establecidas.		
Recursos Propios	Venta, registro, control, supervisión y centralización de Valores Judiciales en el Tribunal Agroambiental en aplicación al reglamento vigente.	Litigantes atendidos oportunamente en la venta de valores. Recaudaciones, las mismas depositadas de acuerdo a normativa y en cumplimiento al reglamento vigente. Inventario de valores judiciales del primer y segundo semestre de la Gestión 2021.		
Asesoría Legal	Asesoramiento Legal, a la Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental, velando por la correcta aplicación de las normas y leyes vigentes en el país.	Se brindó asesoramiento legal en actos administrativos de competencia de la Jefatura Administrativa y Financiera del Tribunal Agroambiental. Se elaboró contratos administrativos, informes jurídicos, resoluciones administrativas y otros, velando por la legalidad y transparencia en todos los actos. Se asesoró legalmente a las unidades que así lo requirieron. Contratos administrativos elaborados para dar continuidad a los servicios recurrentes para la gestión 2022		
Informática	Administración, soporte y mantenimiento de la infraestructura informática y usuarios en el Tribunal Agroambiental	Se administró de forma adecuada los sistemas informáticos tanto del área Jurisdiccional como del Área Administrativa del Tribunal Agroambiental. Se realizó soporte técnico de manera virtual a usuarios Administrativos y Jurisdiccionales (Teletrabajo) Asimismo, de acuerdo al cronograma establecido para la gestión 2021, se brindó soporte y se realizó mantenimiento correctivo a los equipos informáticos de la Jurisdicción Agroambiental y del Área administrativa. (redes de datos, dispositivos informáticos y redes de comunicación).		
Compras y Suministros	Adquisición de bienes, servicios, materiales y suministros para el normal funcionamiento eficiente de todas las unidades del Tribunal Agroambiental de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (PAC) inscritos en el POA y a requerimiento.	Procesos de adquisición de bienes y servicios, realizados de manera coordinada, transparente y oportuna en sus diferentes modalidades de contratación de todas las unidades solicitantes del Área Jurisdiccional y Administrativa del Tribunal Agroambiental, cumpliendo con la Normativa Vigente, Reglamentos y Manual de Procedimientos. (Ver cuadro N° 1). Inicio de los Procesos Recurrentes para la Gestión 2022. Cierre de los Procesos Recurrentes de la Gestión 2021 de acuerdo al Acta de conformidad de cada Fiscal correspondiente a cada servicio, y su registró en el SICOES.		
Activos Fijos	Administración de Activos Fijos muebles, relativos al ingreso, asignación, mantenimiento, salvaguarda, registro y control de bienes de uso del Tribunal Agroambiental en aplicación a la Ley 1178, Decreto Supremo 0181 y Reglamentos legales vigentes.	Administración de los Activos Fijos del Tribunal Agroambiental. Realización de actas de transferencias emitidas por el sistema ARTEMISA a los nuevos funcionarios. Revalúo de activos con valor 1 Baja de Bienes en cumplimiento D.081 RE-SABS del O.J.		
Almacenes	Administración eficiente de los materiales y suministros del Almacén del Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a las funciones roles y atribuciones de lo previsto en el DS 0181, el RE-SABS, Manual de procedimiento y otra normativa vigente.	Inventario de Almacenes del primer semestre y segundo semestre Se ha aprovisionado el almacén para, responder a las demandas del personal del Tribunal Agroambiental. Aprovisionamiento de materiales e insumos para la prevención del COVID-19 para uso de acuerdo a protocolos de bioseguridad. Los sistemas: De administración de almacén (PANDORA) y contable institucional (SIGEP) no encuentran diferencias contables, cumpliendo a satisfacción con los instrumentos de control previstos. Solicitudes de acuerdo al sistema informático de almacén PANDORA en línea. Conciliaciones mensuales de los Sistemas SIGEP y PANDORA.		
Habilitación	Administración y Control de personal, de acuerdo a normas, instructivos y procedimientos establecidos.	Planillas generadas según plazos. FILES actualizados. Personal supervisado según normativas. Todos los funcionarios están asegurados según la normativa. Certificaciones de trabajo, de años de servicio otorgados oportunamente a los funcionarios y ex funcionarios del Tribunal Agroambiental. Presentación del Formulario RCIVA dentro de plazo. Trámites administrativos relativos al seguro médico y Fondos de Pensiones; asimismo, envió mensual de formularios RC-IVA a Impuestos Nacionales. Certificaciones para calificaciones de años de servicio del personal jurisdiccional y administrativo y ex funcionarios del Tribunal Agroambiental y Tribunal Agrario		

PROCESOS DE CONTRATACION Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE LA GESTION 2021

Ν°	MODALIDAD DE CONTRACION	NUMERO DE PROCESOS	
1	ANPE	9	
2	DIRECTAS	2	
3	COMPRAS MENORES MAYORES A 20000	5	
4	COMPRAS MENORES	126	
	TOTAL	142	

Las actividades programadas en el Programa de Operaciones Anual (POA) de la Gestión 2021 se ven relativamente interrumpidas por la pandemia que azota a todo el territorio Nacional mediante Decreto Supremo Nº 4196 de 17 de marzo de 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria por la Pandemia del COVID-19 habiéndose tomado acciones y medidas necesarias para la prevención de la infección del Corona Virus, en el marco de la Ley 1293 del 01 de abril de 2020 y el decreto supremo 4229 del 29 de abril de 2020 de esta forma equilibrando urgencias de las necesidades principales para la prevención contra el COVID-19 en apego a su cumplimiento dotamos y garantizamos medios de bioseguridad para dotar el material sanitario apropiado y suficiente y poder adoptar los protocolos de Bioseguridad al personal y a los litigantes del Tribunal Agroambiental, a través de las Unidades que tiene bajo su dependencia para llegar al cumplimiento de la administración eficiente de los recursos económicos asignados al Tribunal Agroambiental, en estricto cumplimiento a la normativa vigente. Programación, seguimiento y control de los recursos económicos asignados a la gestión 2021. Ejecución eficaz y eficientes de los recursos económicos, en cumplimiento de necesidades y requerimientos de Bienes y Servicios.

PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL

La ejecución presupuestaria alcanzo un **94.99%** al 31 de diciembre de 2021 considerando las tres fuentes: a continuación, se expresa la ejecución presupuestaria.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/12/2021 FUENTE 20 – FUENTE 41 – FUENTE 42

FUENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31/12/2021	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %	
FUENTE 20	14.400.212,66	13.971.987,29	97,03%	
FUENTE 41	4.122.757,13	3.620.292,77	87,81%	
FUENTE 42	66.041,00	66.041,00	100,00%	
TOTAL	18.589.010,79	17.658.321,06	94,99%	

ACCIONES DESARROLLADAS ANTE EL COVID-19

La coyuntura fruto de la Pandemia COVID-19 ha originado afectación económica Mundial, donde nuestro país no queda al margen, como también en el sistema de salud por estas situaciones económicas y de salud, se ha priorizado adquisiciones de insumos y productos como la contratación de servicios de bioseguridad mínimos y necesarios.











UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



La Jefatura de Enlace Administrativa y Financiera, es la Unidad Técnica-Operativa que en sus atribuciones y en el marco que le corresponde en su competencia, tiene como labores principales planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar a través de las áreas que la integran, todas las actividades administrativas y financieras de la institución, procurando ser una Unidad, que garantice el equilibrio financiero y ético en el uso de sus recursos, en base a una cultura de transparencia y responsabilidad en el marco de la Normativa vigente que regula la Administración Pública, para coadyuvar de forma oportuna a cubrir necesidades y requerimientos del Consejo de la Magistratura, en el marco de principios, valores y Normativa vigente dentro de los plazos establecidos por ley.

Las actividades durante la gestión 2021, fueron desarrolladas en el marco de lo establecido en el Programa de Operaciones Anual y ejecutadas a través de las distintas áreas que componen el Enlace: Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Compras y Suministros, Activos Fijos, Almacén, Habilitación, Asesoría Jurídica, Servicios Generales y las Diferentes Unidades del Consejo de la Magistratura.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Del presupuesto asignado al Órgano Judicial, se asignó al Consejo de la Magistratura Bs. 38.370.462,99 de cual se ejecutó 80,77% como se refleja en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GRUPO	DESCRIPCIÓN GRUPO	PRESUP. VIG.	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUTADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	33.723.901,99	27.714.668,11	82,18
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2.634.010,00	1.802.466,76	68,43
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.509.249,00	1.366.708,83	90,56
40000	ACTIVOS REALES	502.502,00	107.502,00	21,39
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	800,00	24,00	3,00
	TOTAL		30.991.369,70	80,77

Se describe las actividades y logros obtenidos de cada área, que se describe como sigue:

A través de su subunidad de **Contabilidad-Tesorería-Presupuestos** se realizó los pagos vía Sistema de Gestión Pública(SIGEP) por concepto de Sueldos y Salarios al personal de Planta y eventual, asignaciones familiares, por la adquisición de bienes y servicios, por prestación de servicios básicos (Comunicaciones, Energía Eléctrica, Agua, Telefonía), previa Programación y Asignación de Cuotas de Caja y mediante Presupuestos se realizó Modificaciones Interinstitucionales necesarias durante la gestión y el Anteproyecto de Presupuestos gestión 2022.

Por la subunidad de **Compras y Contrataciones** realizo los Procesos de adquisición de bienes y servicios de manera coordinada, transparente y oportuna en sus diferentes modalidades de contratación de todas las unidades solicitantes del Consejo de la Magistratura, cumpliendo con la Normativa Vigente, Reglamentos y Manual de Procedimientos, se detalla las compras más relevantes a continuación:

COMPRAS PROGRAMADAS EN EL SICOES EN LA GESTION 2021					
OBJETO DE CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	MES DE INICIO	PRECIO ESTIMADO	PRECIO EJECUTADO	
COMPRA DE PAPEL PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	ENERO	35.000,00	32.081,23	
ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS ALTO TRAFICO PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	MARZO	49.990,00	48.040,00	
COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	MARZO	30.000,00	26.898,80	
ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA Y CAMARA FILMADORA PROFESIONALES PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	MARZO	43.487,00	41.600,00	
COMPRA DE PAPEL PARA ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA GESTION 2021	CONTRATACION MENOR	MAYO	24.000,00	21.818,00	
RESUMENES DE JURISPRUDENCIA 2020, NULIDAD Y ANULABILIDAD DE TITULOS EJECUTORIALES, TRIBUNAL AGROAMBIENTAL DE BOLIVIA	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	35.000,00	22.800,00	
COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	AGOSTO	43.000,00	35.564,30	
COMPRA DE HOJA DE PAPEL CARTA Y OFICIO PARA ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	CONTRATACION MENOR	OCTUBRE	31.484,50	25.962,00	
ADQUISICION DE TONER VARIOS PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	ANPE	MARZO	150.000,00	101.301,22	
COMPRA DE TONERS MODELOS VARIOS PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	ANPE	JULIO	73.179,95	65.122,00	
COMPRA DE ACCESORIOS PARA FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DATOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	ANPE	AGOSTO	117.436,00	86.600,00	
COMPRA DE TONERS MODELO VARIADOS PARA STOCK DE ALMACEN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	ANPE	NOVIEMBRE	151.348,30	123.800,00	

Las Subunidades de **Almacenes y Activos Fijos** efectuaron la dotaciones de materiales de escritorio a funcionarios del Consejo de la Magistratura para el desarrollo de sus funciones, aprovisionamiento de materiales e insumo para la prevención del COVID-19 para uso de acuerdo a protocolos de seguridad, se efectuó la conciliación entre el Sistema de Almacenes (PANDORA) con el Sistema de Gestión Pública

(SIGEP), no habiendo diferencia contable y por lado de Activos Fijos durante la gestión se fue actualizando constantemente en el Sistema Artemisa la asignación de Activos a los funcionarios designados y cesados, se realizó el Revaluó de aquellas bienes con valor cero (0) y finalmente se efectuó la baja.

Se realizó el pago de sueldos al personal de planta y personal eventual DDRR y REJAP en coordinación con DAF Nacional y Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en los Plazos establecidos de acuerdo a Normativa.

Se ha realizado las declaraciones juradas del formulario 608 y el envío de la planilla tributaria de manera mensual a Impuestos Nacionales, según las RDN emitidas por esta institución.

Se han realizado tramites concernientes sobre Seguridad Social, se han presentado las bajas, la solicitud de recuperaciones por incapacidad temporal por enfermedad y maternidad ante la CNS y las planillas de sueldos y salarios de manera regular y de acuerdo a normativa; ante la AFP se ha presentado los formularios FDNIR de acuerdo a lo reglamento

LOGROS OBTENIDOS

Se logró mejorar la calidad de gestión administrativa con la participación activa y esfuerzo realizado por toda la Unidad de enlace para fomentar el trabajo en equipo debidamente coordinado.

Se logró una distribución equitativa del presupuesto en relación a los POA's de las unidades del Consejo de la Magistratura.

Se logró el mejoramiento en la adquisición de bienes y servicios y entrega oportuna, percibiendo transparencia y claridad en los procesos.

Se logró dar solución a las necesidades de forma eficiente, eficaz y pertinente para el buen funcionamiento de la institución.

CONCLUSIONES

De acuerdo al Programa de Operaciones Anual (POA 2021) se puede verificar que los resultados obtenidos al cumplimiento de las actividades desde la Jefatura de Enlace Administrativa Financiera, Presupuestos, Contabilidad, Tesorería, Almacenes, Compras y Contrataciones, Habilitación y Activos Fijos, fueron de apoyo satisfactorio para el desarrollo de las actividades en el uso eficiente y eficaz de los recursos económicos y financieros, contribuyendo así a una gestión efectiva del Consejo de la Magistratura del Órgano Judicial.

se está siguiendo los instrumentos de control internos en cuanto al cumplimiento de las diferentes programaciones en el PACC-PAC SICOES Y POA.







Dirección: Calle Aniceto Solares Nº 64 Central Telefónica: 6456400 - 6446333 Dirección General: Telf. 6445469 - Fax 6913804 www.daf.organojudicial.gob.bo

Sucre – Bolivia